

EXEMPLAR RELIGIOSO.

*Del Colla de la Comp. de S. Fran. B. 13. 4. 25. 1663.*

PROVISTO EN LA VIDA,  
Y MUERTE DEL REVEREND<sup>MO</sup>  
PADRE FRAY ANDRES DE  
GVADALVPE:

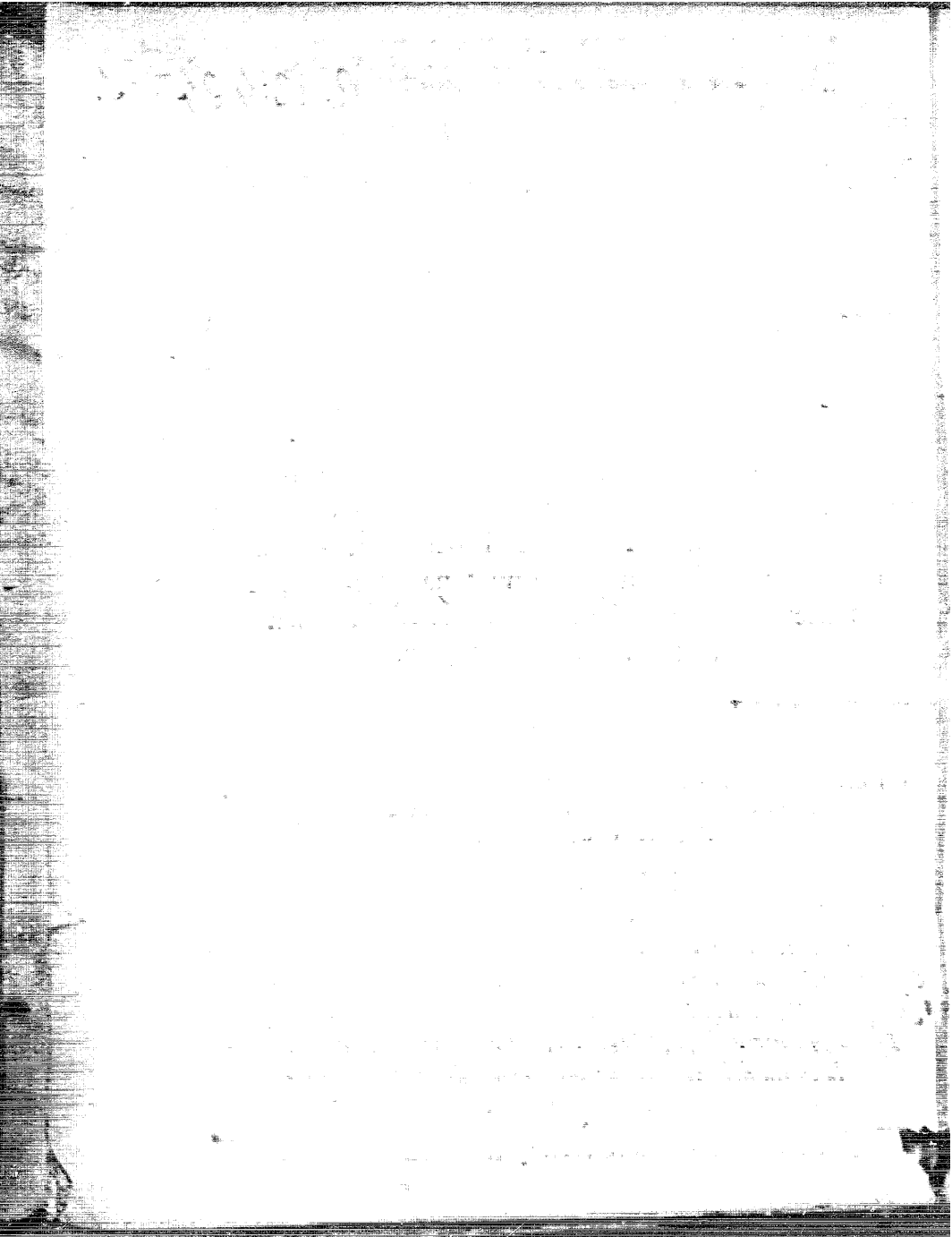
DISCRETO , PADRE , Y DIFINIDOR DE LA  
Orden en la Familia Cismontana, Lector jubilado, dos ve-  
zes Guardian de S. Antonio de Sevilla, Comissario Vltra-  
dor de la Prouincia de Andaluzia, Difinidor, y dos vezes  
Vicario Prouincial de la de los Angeles, Confessor de las  
Señoras Descalças Reales, y de las Magestades Cesarea, y  
Christianissima siendo Infantas de España, Vice-Comilla-  
rio General de la Familia Cismontana antes, y al pre-  
sente Comissario General de Indias, de la Orden  
de N.S.P.S. Francisco, &c.

EN VN SERMON FVNEBRE,  
QUE EN SVS EXEQVIAS DEZIA FR. BARTOLOME  
Garcia de Escañuela, Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio,  
Padre y Custodio de la Santa Prouincia de Granada, y  
Predicador de su Magestad.

DEDICADO

*Al Excelentissimo Señor D. Gaspar de Bracamonte y Guzman, Conde  
de Peñaranda, Comendador de Daymeil, de la Orden, y Cavallero de  
Catalana, Embaxador que fue extraordinario en la Coronacion de la  
Magestad Cesarea, y Plenipotenciario en Múster, de los Consejos de  
Estado, y Guerra de su Magestad, su Presidente en el de Indias, de  
la Junta del Gobierno de los Reynos de la Monarquia  
de España, &c.*

Con licencia. En Madrid: En la Imprenta Real. Año 1663.



# AL EXCELENTISSIMO

SEÑOR D. GASPARD DE BRACAMONTE  
y Guzman, Conde de Peñaranda, Comendador de  
Daymiel en el Orden, y Caualleria de Calatraua,  
Embaxador que fue extraordinario en la Corona-  
cion de la Magestad Cesarea, y Plenipotenciario  
en Mustier, de los Consejos de Estado, y Guerra de  
su Magestad, su Presidente en el de Indias, de la  
Junta del Gouierno de los Reynos de la  
Monarquía de España.

*Frey Bartolomé García de Escañuela, Religioso Menor de la  
Observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador de las Mage-  
stades Catolicas, Leñor jubilado, Calificador del Santo Oficio,  
Guardian que fue del Real Conuento de San Francisco de Gra-  
nada, y Promouido para la Congregacion General de Valli-  
adolid, Padre, y Custodi de la Prouincia de Granada:*

*Desca en el Señor toda  
felicidad.*

## EXCELENTISSIMO SEÑOR:

**E**N las Honras de el Reuerendissimo Padre Fr. An-  
dres de Guadalupe tuuo por herencia mi voluntad  
suspiros, y mi entendimiento ocupaciones. Soslegaua  
en ellas quieto, sin apreciarlas por dignas de imprimir: y el-  
toruó mi sosiego el M. R. P. Fr. Iuan Luengo, segunda vez  
Prouincial de la Santa Prouincia de los Angeles, Madre del  
difunto, por carta de Seuilla de 17. de Setiembre, que dize  
en vna clausula: *Algo me ha alinido N. M. R. P. Prouincial de  
esta Prouincia, con dezirme predicó V. P. M. R. en las Honras con  
entendimiento tan ilustrado, que pasé à los oyentes, en honra de  
nuestro difunto. Pero mucho lo quedare yo, y mi Prouincia muy fa-  
uorecida, si V. P. M. R. la honra con un tanto de el Sermon. Espero*

recibirle *sa*uer entre los demás; **PIDOLO** à V. P. M. R. para gloria de el difunto que se à *sa*uerial muy importante à su historia, &c. Y como se lo que vale **PEDIRLO**, tunc por deuda concederlo: Mas notando, que estos discursos pequeños por su Autor, y grandes por su objeto, fueron en el Pulpito efecto de la obediencia, y son en la divulgacion deuda de la corteña: Rele: que para mi libertad la eleccion de el Príncipe, a cuyas propicias aras dedicasse en holocausto mis finzas, y sabiendo las que V. Exc. usò con el difunto. Por su gloria, no por fermio el estudio, entrè en confianza de proponer escritas ante V. Exc. las virtudes, que ponderè predicando. Deuida atencion de mi follicitud à la benevolencia con que la tarde antes dignifico V. Exc. sentimiento, de que lo ocurrente de tan sagra las ocupaciones como las de su Excelentissima Persona, no permitiera a su voluntad el espacio, que gustara tener, para asistir con los demás Príncipes, y Señores Senadores de su Real, y Supremo Consejo de las Indias à las exequias. Con esto (admitiendo V. Exc. mi animo por rendido a sus plantas) darà noticia el papel de lo que impidio la ocupacion: consiguiendo la Provincia de el difunto vn gusto, y mi Religion vn **EXEMPLAR** en este humilde obsequio, que porque llegue a grande en la acepcion comun, confagto à V. Exc. en testimonio particular de mi verdadero afecto y deseode que, para el mayor acierto de la Monarquia, y patrocinio de mi Religion con mejoría de salud de el cuerpo, y nuevos grados de la de el espiritu, en estimacion de las Magestades humanas continue, aumente, y prospere a V. Exc. la diuina.

) (s) (

APROBACION DEL REVERENDISSIMO P. M.  
Fr. Nicolas Lozano, Lector jubilado, Calificador del Consejo  
de la Suprema, y General Inquisicion, Guardian que fue de  
S. Francisco de Guadaluara, y lo es de S. Francisco el Real  
de Madrid, Padre de la S. Provincia de Castilla, Confessor  
de la Christianissima Señora d.ña Ana Mauricia de As-  
tria, Reyna Madre, y Predicador de las Ma-  
gestades Catholicas.

**O**bediente al orden de nuestro Reuerendissimo, è  
Ilustrissimo P. Fr. Alonso de Salizanes, dignissimo  
Ministro General de toda la Serafica Religion de  
nuestro Padre San Francisco, y electo Obispo de  
Ouedo, vi este Exemplar religioso, propuesto en la vida, y muerte  
del Reuerendissimo P. Fr. Andres de Guadalupe, por el Reuerendissimo P.  
Fr. Bartolome de Escanuela, Lector jubilado, Calificador del  
Santo Oficio, Padre, y Custodio de la Santa Provincia de  
Granada, y Predicador de su Magestad, cuya eloquencia es  
tan nororia, que consigo se trae la Oracion las aprobaciones,  
quando oida se lleuò las atenciones del mejor Teatro, y las  
admiraciones del mayor concurso de la Corte. Y assi no se  
ha de permitir a la censura, lo que por tantos titulos es digno  
de la mas crecida alabanza, que es lo que dixo, y tambien di-  
xera en la ocasion Casiodoro: *Frustra ad censuram proponitur,*  
*cui tantis titulis approbatio videtur.* Y si como se me manda  
dar aprobacion, se me mandara hazer Panegirico, me emba-  
razara menos, aunque no satisficiera mas, pues quanto en  
elogios suyos sollicitara mi afecto, fuera oada a la eminencia  
de su erudicion. Fuetan grande la del Autor, que se midio  
con la soberania del sugeto, que exemplar de vida religiosa  
propuso; y sicado la perdida de este, para toda mi Religion  
Serafica motivo de perpetuo llanto, dando vida al amigo en  
sus palabras, nos se dexa tambien en estos caracteres eterni-  
zado para el consuelo. Digna es esta Oracion de los mayores  
aplausos, y releuantes apoyos, y estos se hallaran en el mismo  
que la dixo, y assi sea Panegirista de si mesmo. A quien no so-  
lo se debe conceder la de dar esta Oracion a la estampa, para  
que todos la gozen, y la admiren, sino dezir del Autor con

Caso 22

*Cassodor.* Cassodoro, que: *Huc tantis translucens fruendum linguis, fru-*  
*uariar. 5.* *uendum colloquij, & plausu.* Este es mi sentir, &c En este Co-  
nuento Real de nuestro Padre San Francisco de Madrid en 4.  
de Nouiembre de 1668.

*Fr. Nicolas Lozano.*

---

*FRAY ALONSO SALIZANES,*  
*Ministro General de toda la Orden de N. S. P.*  
*S. Francisco, &c. Al R. P. Fr. Bartolome Gar-*  
*cia de Escañuela, Leitor jubilado, Calificador*  
*di. S. Oficio, Padre, y Custodio de nuestra Pro-*  
*uincia de Granada, y Predicador de su Ma-*  
*gestad. Salud, y paz, en n. uestro Señor*  
*Iesu Christo.*

**P**OR quanto de orden nuestro ha sido visto, y  
aprobado este Sermon, *Exemplar Religioso, &c.*  
propuesto, y predicado por V. P. R. en el funeral  
del Reuerendissimo P. Fr. Andres de Guadalupe, y  
en el no pareció auer cosa opuesta a los Sagrados  
Canones, doctrinas Catolicas, y obseruancia de  
nuestros estatutos. Por tanto en virtud de las pre-  
sentes concedemos à V. P. nuestra licencia para que  
le imprima, *seruatis seruandis.* Dadas en nuestro  
Conuento de San Francisco de Madrid, en 9. de No-  
uiembre de 1668.

*Fr. Alonso Salizanes,*  
*Ministro General.*

Por mandado de su P. Reuerendissima.

*Fray Patricio Tyrello,*  
*Secretario General de la Orden.*

CENSURA DEL REVERENDISSIMO PADRE  
Maestro Juan Cortés Ossorio, antes Catedrático de Theolo-  
gia de su Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá, y al  
presente del Imperial de la Corte, de la esclarecida  
Religion de la Compañía de  
Jesús.

**P**OR mandato del señor Doctor don Francisco Forte-  
za, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Igle-  
sia de Toledo, y Vicario desta Villa de Madrid, y su  
Partido, he visto el Sermon Funebre, en que se pro-  
pone la idea de vn exemplar Religioso, predicado por el Re-  
uerendissimo Padre Fr Bartolomé de Escañuela, de la Orden  
de nuestro Padre San Francisco; con que repetí al leerlo el  
gusto, y admiracion con que le oí predicar, reconociendo en  
la magestad de tan sublime Orador aquella vnion siempre  
difícil de los Retoricos, de saber hermanar lo claro con lo  
profundo, lo firme con lo sólido, y lo ameno con lo vil. Mila-  
gnos son estos, que consigue con felicidad su eloquencia pro-  
digiosa, y dignamente admirada por de tan superior esfera,  
que como Plinio advirtió, ni aun el estudio de la naturaleza  
llegó a vnir en las plantas dos estremos tan distantes, y así  
nota en el almendro, que madrugando a florecer arriesga el  
fructificar, y del moral, porque no tiene mas flores, que sus  
tardios frutos, dize, que es simbolo de los sugetos mas sa-  
bios. Pues que grado de sabiduria atribuyera a vn Orador, de  
quien solo puede auer duda, en que sobresaie mas, en lo flori-  
do, o en lo fructuoso? Sin duda apoyara el buen gusto de la  
Corte, que se aplaude como a vno de los mas eminētes Prin-  
cipes de la eloquencia Christiana. Pero aun no fuera tan dig-  
no empleo de la admiracion, si la grandeza de Varon tan in-  
signe se circunsciviera solamente a vna linea. Venerable las escuelas,  
quanto le aplauden los pulpitos, y no sè en quales prendas ex-  
cede mas, en las de Retorico Orador, o en las de Escolastico  
Maestro, pues si en sus Sermones es asombro, en sus discursos  
le experimentamos oraculo, dando exemplar a los doctos  
para ser claros en la explicación, eficaces en la disputa, prop-  
tos en la respuesta, sólidos en las razones, y limpios en lo  
justado de los terminos. Es un valiente ingenio, quien jue-

plin. lib.  
17. c. 25.

ya asía a entrambas manos , y en entrambos es tan diestro. Es muy gígãte el que no se anega en el mar inmenso de la lico-  
logia Sagrada ; pero el que sondando profundamente sus  
misterios se sobra a si mismo para sobrefalir tanto en otras li-  
neas, no solo es un ingenio crecido, sino muchos, y muestra  
bien, que es digno hijo del llagado Evangelico Serafin en car-  
ne, quien goza con tantas ventajas, como Eliseo de Elias,  
este en espíritu doblado, porque la experiencia diãta, que a tal  
perrogativa solo llegan:

*Virg. 5.  
Aneid.*

*Pauci quos æquus amavit*

*Jupiter, aut ardens euecit ad æthera virtus.*

No es, pues, esta Obra de las que necesitan de censura,  
quando por la fama, y meritos de su Autor viene tan antici-  
padamente aprobada ; mas por cumplir con mi obligacion,  
digo, que nada contiene opuesto a la sinceridad de nuestra  
Santa Fè, ni a la pureza de las costumbres Christianas. Esto  
parece *in vivo meliori, &c.* En el Colegio Imperial de la Cõ-  
pañia de Iesus de Madrid, Nouiembre 4. de 1668.

*Juan Cortès Offorio.*

---

### *Licencia del Ordinario.*

**D**amos licencia, por lo que à Nos toca,  
para que se pueda imprimir el Sermon  
Funebre, intitulado, *Exemplar Religioso*, com-  
puesto por el Reuerendissimo P. M. Fr. Barto-  
lomè de Escañuela, atento por la censura de  
sufo consta no contener nada contra nuestra  
Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada  
en Madrid à seis dias del mes de Nouiembre de  
mil y seiscientos y sesenta y ocho años.

*Doct. D. Francisco Fortez.*

*Por su mandado*

*Juan Alvarez de Llamas.*



**PARECER DEL REVERENDISIMO**  
*Padre Maestro Fray Jacinto de Parra, Prior*  
*antes del Conuento de San Ildefonso el Real de*  
*la Ciudad de Toro, y al presente del insigne*  
*Colegio de Santo Tomas de Madrid, de la*  
*Orden de Predicadores de N. G. P. S.*  
*Domingo de Guzman.*

**M. P. S.**

**M** Andame V. A. calificar el Feneral Panegirico con que el Reuerendissimo Padre Maestro Fr. Bautolomé de Escañuela, Predicador de su Magestad, y Custodio de la Santa Prouincia de Granada, elogiò las Exequias del Venerable, y Reuerendissimo Padre Fr. Andres de Guadalupe, Comissario General de Indias. Confieso, que es confusion de mi corteçad el precio apremio de la obediencia. Como podrá seguir con alas de plomo el sublime buelo de vn Aguilá, Orador, que remontándose à la mas alta esfera de sabiduria, y prendas registra luzes, mas puras, y las esparte à todos en esplandidos enseñanças?

Dirè, como testigo de vista, que fue el concurso de los mas autorizados, que la Corte ha visto. Coronándole los Supremos Magistrados, el Excelentissimo Señor Chanciller, el Illustrissimo Señor Patriarca del Nuevo mundo, el Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor Obispo electo de Ouides, Generalissimo de la Orden Seráfica; asistiendo Grandes de Castilla, Titulos, nobles, Prelados, Religiosos, doctísimas Capillas, y lo mas discreto, y entendido. Set celebra- do Emporio de las letas Cortesanas, que con admiracion, y aplausos escucharon esta Oracion Funebre. Mereció estos honores la respetable opinion del difunto, su virtud, y pñesos, que ocupò, y renunciò con mayor gloria. Gran- geò numerosa frequencia la expectacion del detempeño, igual à tan abultado assunto, y

cion del Orador laureado con relevantes creditos en primera clasa, como Maestro en lo Escolastico, doctissimo en lo expositivo, y en la oratoria florido a sombro de España.

Fue dicha mia el ser oyente, quando dixo los elogios de aquel grande Heroe de virtud. Admirè tantos aciertos unidos en vn accion, la ternura con que sentia la fatal ausencia de tan gran Padre, la entereza con que dió passo a la eloquencia entre los embarrasos de las lagrimas. La discrecion cuerda con apurar los meritos excellos del difunto, la copia erudita, con el finil corriente de los conceptos; la destreza en explicar la imagen perfectissima del obieto que discurrea, dando realce a la viveza de las colores Retoricas, y el mate a los perfies de la pintura. con los fondos de la humildad, y retiro con las fomas y sobreguezes del caso infausto de aquel que murió a esta vida caduca, para alleguarle en la eterna.

Suspenso escuchava yo, tal era la dulçura de los discursos, tal la melodia Ratorica, las Divinidades, que derramabantus labios, persuadiendo virtudes, edificando con exemplos, y acreditando heroycas hazañas del sugeto, que descriuia. Succedime, lo que al otro oyente de Nigittelo Philosofo, como lo escriuió Luciano en su Dialogo: *Cum capisset de his rebus colloqui, suaque sententiam explicare, tantam, quandam reiborum ambrosiam mihi affudit, ut mihi videretur syrenas illas (si qua fuerant) & Adonas, & locum illum Homeri antiquum referre. Adco diuina quædam loquebatur.*

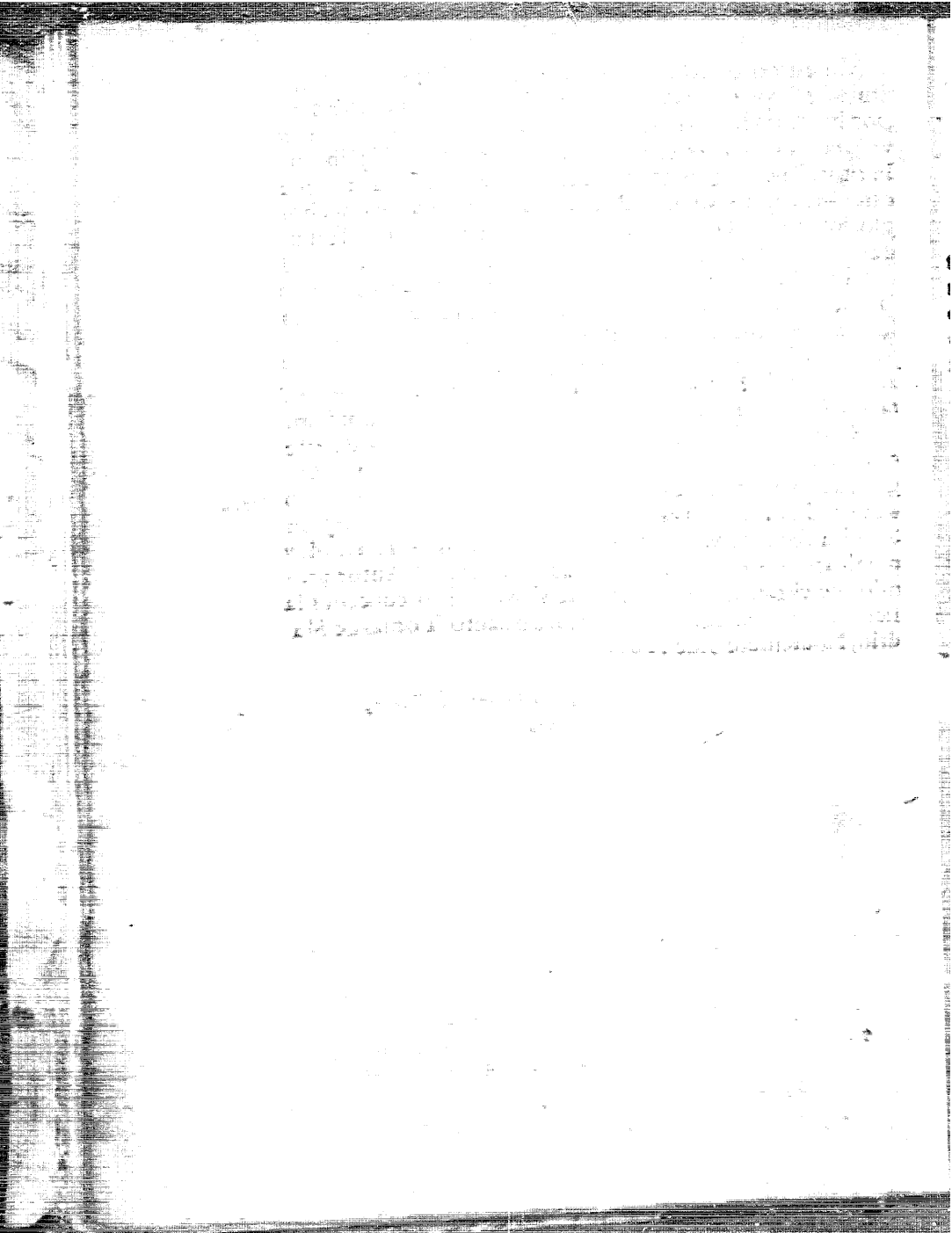
Y sin ser necessaria la Polignesia imposible de Pitagoras, que execran los Catolicos: Pareciome, que la diuina providencia otra vez auia infundido en el Orador aquel espíritu, fervor, y sabiduria, que tanto celebrò Sixto Senense, lib. 4. Bibliothecz, lite. F. diziendo, que el Bisdmino Ferrariense, gloria, y ornamento de la Familia Franciscana, sobraue introducido en su edad el sublime estylo de la predicacion de los Basilio, Chrysostomos, y Gregorios, era vn luciète rayo en la presteza del decir, trueno sonoro en la voz, a sombro en la accion, animado iman, q arrebatava los coraçones, y rapido torrente de erudicion, que arrastrava tras si los afetos, y la atencion: *Concitatissimo orationis impulsu, exordio, usque ad finem, circurans, totum sermonis impetu, & eodem semper voci-*

*bus animos, præsertim in illis, qui non sunt in studio, sed in am-*

Y si laureò Quintiliano dignamente à Homero di este  
titulo de Principe de la eloquencia, por auer ajustado a ora-  
cion breue las hazañas de Patrocio en sus exequias: *Narrat è  
verò, quis breuius, quam qui mortem nuntiat Patrocli.* Sic lib. 10.  
Institur. Que elogios no merece, quien supo cesar, a la breue  
esfera de vna hora, con bien delineado dibujo, los hechos  
gloriosos de vn Gigante en la virtud, sin que descansasse nin-  
gun instrumento del arte describiendo su grandeza? Logrará  
el primer lugar entre los Oradores Euangelicos, y superando  
la valentia de los ingenios, será exemplar cabal à quien sigan  
los que comprenden semejantes empeños. *Quid è in nobis,  
sententijs, figuris, dispositione totius operis: nome humani ingenij  
modum excedit? Vt Magni sit viri virtutes eius, non emulari  
tantum (quod fieri non potest) sed intellectus sequi. Idem, ibidem.*

Corresponde el escrito a la viva voz la doctrina de este  
elogio, ni se opone a la Fè, y a buenas costumbres, ni a la Re-  
galia de las Magestades Catolicas. Cede empero en credito  
de virtud, edificacion de los Fieles, y en gloria de la Religion  
Serafica, secunda Madre de Varones exerciosos en santidad, y  
predicacion Apostolica. Por lo qual merece el Autor pre-  
mios, celebridad, y aplauso, y que V. A. se sirua conceder la  
licencia que suplica. Afsi lo siento. En Santo Tomas de Ma-  
drid, Nouiembre 9. de 1663.

*Fray Jacinto de Parra,  
Magistro, y Prior.*



# INTRODVCCION.

**S**ACRIFICADO à la obediencia subo à ser Panegyrista oy, de vn Sol, que se eclipsò ayer. No ha sido breue el tiempo, contando sus espacios por mi pena, que quando el bronçe suena veinte y quatro horas de desgracia, ha braceado el volante de el coraçon veinte y quatro siglos de tormento. O muerte como empiezas! O vida como acabas! Acabò en mi la vida, empecò la muerte; que estando mi voluntad en el sepulcro, no està en la region de los viuos ni entendimiento. Como, pues, me encuentra el precepto viuo, si me tiene el sentimiento muerto? **POR DERECHO LE PERTENECE A V. P.** (me honra mandando vn suçessor de San Francisco) **PREDICAR ESTAS HONRAS.** O cielos! Muerto, y viuo està mi amor: muerto, con lo que quiso; viuo, con lo que siente. Diviados litigan los afectos; vnos, que acabe de morir, pues empecè, quando falleciò esse Teatro de desengaños, Mapa de perfecciones, Sinuadero de penitencias, Oraculo de aueridades, Oceano de mortificaciones, Laberinto de humiidades, Corona de Religiosos Franciscanos, el Reverendissimo Padre Fr. Andres de Guadalupe; todo lo dixè, pronunciando al sugeto: quien dize *Luz*, pronuncia *Bondad.* *A.*

2 Otros, que empieze à predicar, pues acabè de admitir el legado, que por derecho me pertenecia de esse difunto. Mas compongo la disension, con que viua mi coraçon entre penas, porque no iauera el difunto en las memorias. *B. Este*

*A. Genes. I. Dixit Deus fiat lux.... & vidit Deus lucem, quod esset bona. Oleastro: Complacuit artifice opus suu.*

*B. Quo circa amici, ait Tullius, & abjectes assumi tibi, & egentes abundant, & inuicillies valent, & quod difficilius est dictu, mortui viuunt. Igitur amicitia est.... mortuis pro vita. In Append. tom. 4. S. Aug. lib. de amicit. cap. 3.*

C. 2. Reg. cap. 7. *Planxit* se modo de eternidad hallò San Agustín  
*autem David planctum hu-* entre los hombres, que aun muertos vi-  
*uscemadi super Saul, & super* uen, los que dexan amigos quando muer-  
*Jonatam filium eius. S. Chry-* ren, y no ay olvidos de Ionatàs, donde ay  
*sest. At affectissimo percussus ei* ojos de David. C.

*nuntio mortem Ionathæ com-* 3 Y si el Fenix de discursos, por serlo  
*periens, quæ illius animum,* de amistades, aun en la de afecto solo,  
*tantò dolore prostravit, quan-* quando no diuinizado el fuyo, confesò:  
*tus ex illius lamentatione* que su coracon entre tristezas viuo, y el  
*cognoscitur. Apud Glossam* de su amigo entre cenizas muerto eran  
*hic.* dos, que integruan a vno, en cuyos senos

D. *Ego sepi animam meam,* pudiera averiguar la discrecion, no ser  
*& animam illius vnã fuisse* imposible viuir, y morir à vn tiempo, si è-  
*se animam in duobus corpo-* do admiracion la vida enterrada con vn  
*ribus, & idèd mihi horro-* muerto, y la muerte eternizada con vn  
*erat viuere, quia nolebam di-* viuo. D. Yo, en quien, para ser bien na-  
*midius viuere; & idèd forte* cida la amistad (corona de mi credito) con  
*mori metuebam, ne totus ille* el difunto, concurrecion Naturalaza. Ofi-  
*moreretur, quem multum a-* cio, Razon, y Afecto, que son los quatro  
*ma veram. S. Aug 4. confes-* abolorios de quienes prueban sus cussa-  
*sion cap. 6. tom. 1.* dos las amistades nobles. F. Con mayor

E. *Fons, & origo amicitia* moriuo, que Agustino entonces, repito:  
*amoris... Amor vob ex na-* Viua mi coracon entre penas, porque no  
*tura, aut ex officio, vel ratio-* acabe mi amigo en las memorias; pene  
*ne sola, vel solo affectu, vel* mi cuidado, porque no muera su noticia;  
*more, nonnumquam ex utro-* no ha de ser vnicò el Machabeo en dar  
*que simul procedit. Ex natu-* vida por fineza, al padre que le dio muer-  
*ra, sicut mater diligit filium;* te la del gracia. F.

4 Admitome de estar viuo, quando  
*ex officio, quando ex ratione* mi amigo està muerto, mas sacaré vida  
*dant, & accepit quodam spe-* de mi muerte, para llorar la muerte de  
*ciali affectu coniunguntur;* mi vida. Eco harán mis suspiros, vido  
*...ex ratione simul, & affe-* mis follozos: è imprimi è con lagrimas  
*ctu, quando is quem ob vir-* mis penas en tan sagrados obeliscos, en-  
*tutis meritum ratio suadet* tre Piramides tan Reales, como los co-  
*amandum, morum suauitate,* ra-  
*& vita laudande dulcedine*  
*in alterius influit animum, &*

*sic ratio iungitur affectui, et amor ex ratione castus fit, dulcis ex affectu. S.*  
Aug. in Append. tom. 4. lib. de amicit. cap. 20.

F. 1. Machab. cap. 13. ver. 27. *Et edificauit Simon super sepulchrum*

*Patris sui,*

riçones de teatro tan coronado con lo fa-  
grado de las Religiones, con lo Real de  
tantos Principes, Senadores, y Magistra-  
dos, como para ayudarme a vivir (hoaran-  
do a mi Religion, y su difunto) han afsi-  
rido a llorar; no ay soledad en Ioseph  
para el quebranto, si ay Principes en el fu-  
neral de Iacob, que honren al sentimien-  
to. G.

5 Por el que recibieron muerto Pe-  
lopidas los Tesálos, y Tebanos, siendo  
el cadaver ronco clarin, que obligaua a  
retirarse vidos àzia el feretro, los que  
afrentauan a Marte acomociendose brio-  
ses, refiere Plutarcho, que viendo a los  
Tebanos entre lagrimas sobre su caudi-  
llo, los Tesálos triunfantes añadieron a  
su fortuna mas credito, con ir a las hon-  
ras de vn Principe, quando viuo portento  
en la milicia, y quando muerto mas viuo  
en el aprecio, haziendolo tal de el difun-  
to, que por honrar su funeral, sobre ni  
aun quitar los frenos a los cauillos, pusie-  
ron cuidado en no vendar sus heridas. H.  
Seria, que, como sino bastaran dos ojos  
para llorar, se valieron los nobles de sus  
heridas por ojos, que vertiesfen lagrimas  
de sangre por muerte de tal valor: No  
saben los peches Reales honrar con me-  
nor fineza; ni el coraçon mas diuino de-  
xòde vsarla en la Cruz. I.

6 Y como sino tuuieran otro exerci-  
cio, se desocuparon los Senadores, y Pri-  
mados Eclesiasticos y seculares, y se con-  
movió la Corte, por acompañar al fere-  
tro; es propio de Magistrados, autorizar  
muerto, al que admiraron viuo, que en  
honras de vn sujeto: voz que clama de-  
fengaños en los desiertos de la Corte,  
aun los mas doctos Macstros suspiran co-  
mo dicipulos. j.

G. Genes. 50. vers. 1. *Quod  
coram Ioseph, ruit super fa-  
ciem patris fleus; & vers. 3.  
Fleuitque cum Aegyptiis.*  
Lyra. *Circa primum describi-  
tur compassio Ioseph ad pa-  
trum defunctum, & secundo  
honoris exhibitio in condi-  
mento corporis defuncti, &  
in fletu solenni super mor-  
tuum suum.*

H. *Trad. ut enim quicumque  
ei rei affuerunt, neque depo-  
suisse arma; neque equis ex-  
traxisse frenas; neque vulnus  
vllum ligasse. ... ubi autem in-  
ter ciuitates hac annunciatas  
sunt, consilium Primates vna  
cum adolescentibus, & pue-  
ris, tum etiam & sacerdoti-  
bus ad decorandum funus af-  
fuerunt. Plutarco in vita  
Polepida, fol. mihi 83.*

I. Ioan. 19. vers. 34. *Exiuit  
sanguis, & aqua.*

J. Marc. 6. vers. 29. *Discipu-  
licus venerunt, & tulerunt  
corpus eius, & posuerunt il-  
lud in monumento.*

**K.** Platarchus in vita Pe-  
topidæ, fol. mihi 89. *Alexan-  
der vero ille Magnus cum  
obisset Efeßion, non solum  
equos torandit, & mulos; ve-  
rum etiam Pinna, & propagi-  
nacula mentibus eripuit, ut  
civitates viderentur lachry-  
mare (ET IN VITA A-  
LEXANDRI MAGNI,  
fol. 256.) Fibias, & cetera  
instrumenta, in castris canere  
vetuit: donec ex hamphone  
delatum oraculum Efeßioni,  
tanquam Semideo diuinos ho-  
nores, ac sacrificia indixit.*

**L.** Matth. 27. v. 51. *Petra  
scisse iunt. Corn. à Lap. sen-  
sit ergo Christi mortem lapi-  
dam scissura.*

**M.** Perlege sanctum Au-  
gustinom citatum sub lit.  
**E.** supra.

**N.** Ioann. 1. v. 40. *Erat au-  
tem Andreas frater Simonis  
Petri vnus ex duobus, qui  
audierant à Ioanne, & sequi  
fuerant eum. Inuenit hic pri-  
mum fratrem suum Simonem,  
& dicit ei: Inuenimus Me-  
ßiam; & adduxit eum ad Ie-  
ßum. Interea autem cum Ie-  
ßus, dixit: Tu vocaberis Ce-  
phas, quod interpretatur, Pe-  
nus.*

¶ Como si lo fuera el Grande Ale-  
xandro de su amigo Ephestion, le pareció  
ser poca demonstracion llorar los hon-  
bres su muerte, y mandò derribar los Ca-  
piteles, y almenas de edificios, y murallas  
de el Pais, porque pareciesse en las almenas  
cayendo, lagrimas de los muros, que esta-  
uan llorando la muerte de vn amigo Se-  
midios. **K.** Honrado encarcamiento de  
vn coraçon de Alexandro! Mas sin enca-  
recer, quando quien es vida llega à mo-  
rir, las piedras saben llorar. **L.**

**8** Si Eclesiasticos, Principes, Senado-  
res, Primados, y Cortesanos lloran: si aun  
las piedras suspiran, que hará mi agradeci-  
miento? que mi amistad noble, como de-  
zia antes, **M.** de todos quatro costados?  
Debo por amistad, que reduzco à natura-  
leza, santísimos, y repetidos consejos de  
Padre; así los aproueche mi espíritu, que  
buen camino es aprouechar oyendo a vn  
Andres, para llegar à ser vn san Pedro. **N.**

**9** Debo en la amistad de oficio, el que  
en el de Prelado General de la Familia  
Cismontara, me honrassé consultando-  
me, en primera graduacion entre grauís-  
simos sujetos, quando como Prelado pi-  
dió à la Magestad de nuestro Rey, y Señor  
Filipo IV. que descansa en paz, honrassé a  
la Religion nombrando Predicadores su-  
yos; y sin obstar mi inhabilidad, conseguí  
este honor por su graduacion, no por mi  
merito; ó Padreció Prelado lo natural za!  
ó oficio! bien aprendí en tus escritos, que  
vn Prelado General que dió à la Religion  
por Norma, y a la Iglesia por Purpura el  
Parayso donde nasció, el arbol de la vida,  
que renacia en tu pecho, la fuente inago-  
table de virtudes, el relicario entre riscos,  
tu santa Prouincia de los Angeles; bien  
aprendí (digo) en tus escritos, que el Emi-  
nẽ-



mentísimo Señor Cardenal Quiñones, siendo Prelado General presentó por Predicador a la Magestad Cesárea Carlos Quinto, a el Reuerendísimo Padre, è Ilustrísimo Señor Don Fray Antonio de Guevara; ò. porque el Predicador ofrecido acreditasse cò el Monarca su obsequio, y con los súbditos benemeros el agasajo de padre cò premios de Prelado. Mas son de barro las líneas de mis marchitas rudezas, y son columnas de bronce las planas donde florece la eloquencia de Guevara; si bien no cesará por esto de dezir, que si diluvios de muerte lo confundieren todo, al agua resiste el bronce, y el barro resiste al fuego. P.

10 Debo por amistad de razon, y afecto llorar, por auer perdido vn hombre, que por sus prendas influsa suauidades, para ser querido, y por sus castos procedimientos engendrua heroycas costumbres, para ser loado; y el loarlo, y quererlo quando viuo, son titulos de llorarlo quando muerto, que viuir como Angel, y morir como perfecto, consuela a la razon, mas no enlaga lagrimas a el afecto, quando muere vn San Esteban. Q.

11 Si, pues, a impulso de la mano de Alexandro, no diuenan en lamentos tristes, los estruendos de los riscos en los muros, los gemidos de los troncos en los Capiteles, para que no se desfemple el quebrantado instrumento de mi pecho, con el fatal golpe de la parca: Tu, ò Numen Diuino, que sin que te embarace tener en tu mano las llaves de la muerte, y del castigo, R. con tres dedos riges la maquina de el Orbe? S. Como padre que puedes, hijo que sabes, y espíritu que quieres que no reynen olvidos sobre vn Noe en el feretro, T. y vn Daniel en el

O. El Reuerendísimo Padre Fr. Antonio de Guevara, *Historia de la Santa Provincia de los Seruantes de Dios*, lib. 3. cap. 12. A instancia del Rey, y radoteñalò Fr. Antonio de Guevara. por el Rey mandòle por obsequio, y asistiò en su Real Corte, y donde quiera que fuese. Diòle autoridad para que eligièssè vn Religioso por su compañero de la Provincia que quisièssè mereciedo todo, era insignie Predicador, y de grandes partes.

P. *Septem dies iherusalem quando desolabitur*, *seruabit* (segun algunos Cham el hijo de Noe) *in die*, *Zoro*, *Et in septem lateribus iherusalem per aquam*, *Et illa iherusalem non ferietur*. Apud Abulm cap. 1. Gen. 6. 3 5.

Q. Añ. Apoc. cap. 8. v. 1. *Cum*, *cum*, *non*, *stephano*, *vir*, *timorati*, *Et*, *fecerunt*, *caelum*, *magnum*, *super*, *eum*.

R. Apoc. 1. v. 18. *non*, *sum*, *vincere*, *in*, *secula*, *faculam*, *Et*, *habes*, *claves*, *mortis*, *Et*, *inferni*.

S. Isair 40. v. 12. *Quis*, *auertit*, *de*, *tribus*, *digitis*, *meorum*, *Et*, *librauit*, *in*, *gramme*, *partes*, *Et*, *cales*, *in*, *furore*.

T. Gen. 8. *Non*, *oblituit*, *Deus*, *Non*, *oblituit*, *Deus*, *non*, *oblituit*, *Deus*, *non*, *oblituit*, *Deus*, *non*, *oblituit*, *Deus*, *non*, *oblituit*, *Deus*.

*turetus recordari dicunt. Sic in expositione litterali.*

V. Dan. 14. v. 37. & ait Dani-  
niel: *Recordatus es me Deus,*

*Et non leve quisi diligeres re-  
cordari. Ita in 32. v. 7. Quam pul-  
chri facies montis pedes an-  
nunciantis, non predicantis  
pacem. Los 70. Sic ut hura su-  
per montes. Carol. Moreau  
in omail. tom. 2. V. el memo-  
riam significat statas Mem-  
nonis in monte, tanto articulo  
elaborata, ut solis radij eius  
labia ferventibus, voce canu-  
it. et in homology videtur.*

lago. II. Templo, refina, suaviza mis  
acentos, para que con luzes de tu amor  
participado, difundidas en rocios de la  
mejor Aurora, conducidas en los rayos  
de el Sol de purezas, que te vistio de car-  
ne, mejor que los de el inanimado bron-  
ce de Memnon. X. Articulen mis la-  
bios las memorias viuas de vn justo  
muerto, que con lagrimas por matizes,  
con suspiros por pinceles, sobre vnidos  
coraçones, para ser mas limpio el lienço,  
retoco Isaias, diziendo:

*Iustus perit, & non est, qui reco-  
gitet in corde suo, & viri mise-  
ricordie colliguntur, qui  
non est, qui intelligat.*

Cap. 57. v. 1.

*Tadefis  
ap. Baron.  
tom. 9.  
ann. 757  
num. 6.*

*Iosue 6.*

*En las  
exequias  
del Exce-  
lentissimo  
señor Mar-  
ques de  
Castellna.*

12 **M**Veren los varones de la misericordia, nos  
dize, y no ay quien lo entienda. Assumpto  
es este canonizado por el Cielo por digno de cantar en fu-  
nerales de Varones portentosos, pues en la muerte de  
Afonso el Catolico, Rey de Galicia, se oyeron en los ay-  
res Angelicos elogios a Dios, y horrorosos desengaños,  
que dezian a los hombres: Mortales, arended; viuentes,  
escuchad: A los justos se lleua Dios al descanso, y a voso-  
tros os deza en el tormento. Para que las piedras oigan,  
bien es repetir clamores sobre Iericho.

13 Propate esta noticia en otro Panegyrico, en que  
pondere algo de los meritos de vn Principe; en el se vera el  
Texto con la inteligencia literal de el assumpo; que en el  
presente llaman toda la atencion los celestes mores, que nos  
auisan, de que **QVANDO MVEREN LOS VARO-  
NES APOSTOLICOS** (este elogio doy al difunto, pro-  
tollendo, q̄ a lo q̄ he dicho, y dixere de su persona, y virtudes, solo  
quiero q̄ se le de el credito, que a una historia humana de Varon  
graduante.) **QVANDO MVEREN LOS VARONES  
APOS-**

4

**APOSTOLICOS**(buelvo à dezir) **SON MUY EXORBITANTES LOS DELITOS DE LOS PECADORES.**

La monstruosa maldad de los q̄ viuen, no permite, q̄ duren los aflombrosos meritos de los q̄ muere: Aceleradamente nos lleva el Cielo los buenos, porq̄ deteniendole el apetito superabundan los malos: crece la enfermedad, y nos sepulta el delito la salud: pudieramos curarnos cō imitaciones, y nos rasga el castigo los exemplares; cerca està la ruina de los malos, pues son la causa de que pierda el mundo tantos buenos. Ay pecadores! que de maldades parece se siguen, pues se vãn al Cielo por no verlas los virtuosos!

*Malitia remanentium meretur* (no à mi, a San Gregorio han de oir) *ubi, qui prodesse poterant, festine subtrahantur, & cum mundi finis appropinquat, electi tolluntur, ne deteriora videant.* *Hinc enim Propheta ait: Iustus perit, & non est, qui recipiat in corde sui; & ubi misericordia* (es el tema) *colliguntur, quia non est, qui intelligat.*

S. Greg.  
li. 3. Dial.  
cap. 37.

14 Novfara tantos rigores el Cielo llevandonos los buenos sino esfluieran nuestros coraçones rindiendo tributo al mal; y el mayor es, que no se persuaden los entendimientos à que es castigo de la iniquidad que vive, la falta de el virtuoso, que muere, porque los Varones perfectos, que nos los diò la misericordia divina por joyas de futeroria, son en las Republicas Soles y enterrar al Sol, es dilatar la noche: *Per viros misericordia* (con la Lyra de San Francisco sonava una pluma de San Ignacio) *accipit Apostolos, & omnesque successores, & Martyres, quos Deus singulari misericordia induxit, & concessit orbi, ut quasi Soles cum illuminarent, purgarent, perficerent.* Misericordia es darnos Dios hombres, que como el Sol nos rijan, purifiquen, y fomenten; mas llevarselos, es cobrar por justicia, lo que diò por misericordia. O si no huiera tantos delitos, como fuera menor el numero de los justos muertos! No vieran en las plazas muertos à los Elias, sino vñara en ellas su imperio el hijo de perdicion.

Lyra.

Comel.

Apocal.  
11.

15 O Madrid! O Corte! O Palacios! O Religiones! que hemos cometido? que así nos multa la justicia en vn Sol que nos diò la misericordia! No me digais que llegò à su ocaso no mas de porque entre sombras brillassen mas sus virtuosas luzes; porque la muerte, aunque solo vña guadaña, en herir haze a dos manos: Ni esta bruta propiedad  
le

S. Bern.  
serm. 26.  
in Cant.

le saltó para alonoso; y con vn golpe cobra en colores; lo que se le debe en culpas, y paga en premios, lo que debe en virtudes: *Punitus, qui delinquit, sollozaua San Bernardo, coronatus, qui meruit. Y así discarre mi sentimiento.*

Que llegar à su descanso nuestro Sol difunto, fue consumar los créditos de su procedimiento, y declarar no merecia la tierra su asistencia.

16 **C**USTOSO nace el Sol, mas si rie al nacer, llora al morir; triunfa, pero descaece; y es deftreza suya eternizar la vida con repetir la muerte: *Orietur Sol, & occidit, & ad locum suum reuertitur*, dixo el Eclesiástico; y en sus voces celebro dos significados; vno, que su motor lo buelua adonde reyna en luzir, *reuertitur*; otro, que siendo luzido conliga vn lugar de acomodado: *ad locum suum*.

S. Zenon  
ser. 1. Re-  
sur.

17 Los pasos repite: Nouedades antiguas son sus empleos; empezó tan gigante, que repetirle es grandeza: *Genitali semper nouellus occasu* (advirtió San Zenon) à *se in semer sua vestigia reuolutus dies salutaris aduenit*.

S. Zenon  
serm. 7. in  
dispar.

18 Tan adelantados son los luzimientos de su empezar, que renouandose por instantes, la vejez no excoio a la inocedad; que lo peregrino de su juventud vistió canas de luzes en el primer quadrante de sus obras; (con crecer cada punto) en los solsiegos de el termino, luzian las eficacias de el principio: *In omnibus novus est* (dize el Santo referido) *et tamen in omnibus vetus est: punitus omnibus commutatur*. Todo se obserua, que nada sobrarà.

Deu. r.

19 Vida, muerte, y fama de vn perfecto están ideadas en esse floron de el Cielo. La vida, quando nace para que le gozen; la muerte, quando se oculta porque no le vean; la fama en que buelue a luzir despues del sepulcro, porque le admiran en el cedro viuo, en el serceno muerto; así lo discurren, motivado de Hugo: *Orietur Sol, quando humanis se praesentat aspectibus & occidit, quando post ortum tendens ad occasum se subducit humanis aspectibus: & ad locum suum, vnde prius ortus fuerat, reuertitur spatio uictis*.

20 Y a perdimes la vida: llorando estiamos la muerte de nuestro Sol. En que se emplea la fama: En suscar las horas, para multiplicar por ellas los sentimientos, *spacio non ubi*. Nace por aduina, y muere por castigo en breue espacio.

cio. Nació Sol nuestro difunto en mi Sagrada Religion, para que en ella le viesien, y admirassen todos: *Ortum Sol, quando humanis se presentat aspectibus*. Mas en breues horas llegó a su ocafo ocultandolos su vista esse Sol de cristal en lo puro, de oro en lo penitente: *Et occidit, quando post ortum res, deus ad occasum se subducit humanis aspectibus*; porque si en él para el credito renacen sus virtudes, *revertitur*; tenga el mundo por castigo sus ausencias: *Malitia remanentium meretur, ut hi, qui prodesse poterant, sine subtrahantur*.

21 Contandole al Sol los passos, apuró la elocuencia San Zenon, diciendo: El Sol por su naturaleza es padre de los siglos, y por justos juizios de Dios es hijo de las horas: *Non natura, sed numero fit filius horarum, qui pater est omnium seculorum*. Hijo de las horas el Padre de los siglos: Si, y aun de hombres, y deidades juzgó por padre a el Sol Aristoteles; así explicaua el darle luz a los hombres, y a los estros: *Secundo de anima dicitur* (refiere Lyra de el Filosofo) *quod Sol est pater virorum, Deorum que, quia reliqua celi luminaria, que ab antiquis vocabantur dii, recipiunt lumen à Sole*. Siglos, hombres, y estrellas conocen por padre al Sol, y el Sol es hijo de las horas! O no estorbo mi pena, a mi discurso!

22 En este mes de Setiembre, de quien yo me he que-  
xado, ser deficiente de lo Augusto, se nos auentó esse difun-  
to Padre de tantas luzes, de este valle de lagrimas, auen-  
do lo habitado 66 años, de esta edad murió; y diuina mi cui-  
dado en ellas circustancias gustosa indiuiduacion de los  
assumptos.

23 Que es el Sol? La mesma luz que auia estado antes  
sobre la tierra, colocada en mejor sitio con nueva forma:  
*Fixi luminaria*, dixo el Texto, y comentó Lyra: *istud fieri secundum istam expositionem, non intelligitur, quantum ad substantiam luminarium, nec quantum ad lucem, que iam est primo die, quia tunc facta fuit lux Solis, ut predictum est, et per consequens aliorum luminarium, que illuminantur à Sole, sed intelligitur, quantum ad quendam informationem huius lucis*.  
Siguele Gayetano, es conforme a San Dioniso, y comun en los Autores.

24 En que dia, y en que mes paso Dios al Sol en el Fir-  
mamento? En Miercoles, y en Setiembre. Lo primero es de  
la Sagrada Escritura, y comun en los que no admitten, que  
fuesse instantaneamente la creacion de el vniuerso; y de lo

S. Zenon  
serm. 2. de  
Relat. ap.  
comentarios  
tom. 4.

Arist. ap.  
Lyram ad  
cap. 1. Gen  
n. 9.

En las Ho-  
ras del Rei  
nuestro Se-  
ñor Felipe  
Quarto.

S. Dion.  
Lyra

Casit.

Sup. 1.  
Gen. Abu  
l. 7. 22

segundo juzga el Abulense ser notoria la noticia: *Est ergo positio communior, quod raudus inceperit cum mense Septem-  
bri. Mas:*

Abul. 9.  
11. Supr.  
1. Gen.

25 Quantas horas tardó Dios en llevarse al Firmamē-  
to la luz? Puede ser, que 66. Es mi fundamento contar en  
el Domingo solas 12. desde las seis de la mañana hasta las  
doce de la noche. Parece ser conforme al Abulense: *Di-  
cendum, ut supra dicebamus, quod caelum, & Angeli, & mate-  
ria corpora cum tempore simul creata sunt, & fuerunt per  
duodecim horas ante creationem lucis primariae, & illud tempus  
vocatam fuit vespere, id est, tempus sine luce, & non poterat  
vocari nec tempus obscuro per absentiam lucis solaris, vel al-  
terius suppientis lucis solaris; non potest esse privatio, ante quā  
fuerit positivum, scilicet, lux: & sic dicemus, unam diem fuisse  
sine nocte, non tantum sine vespere.* Desde la media noche des-  
pres de el Domingo, a la media noche despues del Mar-  
tes median 48. horas. Y luego entra el Miercoles; las qua-  
renta y ocho horas de los dos dias completos Lunes, y Mar-  
tes juntas con las diez y ocho de el Domingo suman 66. ho-  
ras; con que se sigue, que despues de passadas 66. horas de  
la luz primera empecó el Miercoles.

26 A que hora de el Miercoles puso Dios al Sol en el  
Firmamento, he descuido, mas no he alcanzado saber. No  
halle contradicion en que lo pusielle a la vna, y primera ho-  
ra de la noche, pues si nada sy nuevo: En fiestas de Christo  
nuestro Redemptor, luzió a media noche el Sol, y no im-  
plica que luziese a esta hora en el primero Miercoles de el  
mundo; con que admitido el discurso, se sigue, que siendo  
en el reloj de la divina providencia las horas años (sino  
doy mucho es que sea hora por año) despues de 66. años de  
edad, de 66. horas de luz, vn Miercoles en Setiembre nos  
lleno Dios al Cielo la luz que nos avia dado antes en la  
tierra, como aliciendo en el hecho: Para la tierra bruta la  
luz vive por horas, mas sube al Cielo a ser Sol para ser pa-  
dre de siglos: El archotamamento de esta criatura es muerte,  
es vida, es castigo, y es corona; es muerte para llorada,  
porque perdemos lo que Dios vio, que era bueno. Es vida  
digna de aplausos, pues se aseguran con eternidad las lu-  
zes. Es castigo de el valle a quien se la quitan, que ocultar  
luzes de el Cielo, es azote a las soberbias de Egipto; Es co-  
rona que le dan en la redondez de el Sol, por lo recto de sus  
obras

Gen. 15

Exod. 10.

7. 21.

obras en 66 años, horas para el Cielo, que vió para el mundo; con que llegar a su deicanto nuestro Sol difunto, fue contar los credits de su procedimiento, y declarar no merecia la tierra su asistencia: *Malitia remanentium meretur, velini, qui professe poterant, festine subtrahantur.*

27 Oraller en que mostró las perfecciones la Santa Provincia de los Angeles! Coronado te considero en el impireo; no es la pena tu muerte, si nuestra vida: dexaste lo que no querias, fuisse adonde deicasas. No estora tu coronen en la Corte; no pocas vezes te oi gozoso de auertete robado en tus primeros años la piedra iman de las criaturas racionales, nuestra Señora, en su Conuento de los Angeles, y así te fuisse a servir entre Angeles en espíritu, a la que consagraste el coraçon de tu cuerpo. Vivióte como dadia del Cielo, pero contando las horas, y ojalá se contáran como en el relox de Achaz, mas allí si fueron breues, fueron saludables, y aquí con lo escaso de ser breues, tienen lo fatal de ser mortales, por castigo de nuestra sculpas.

4. Reg.  
20.

28 En la Puebla de Guadalupe nació en el mundo, y a la Iglesia en el Bautismo, que el bautizarle es nacer: *Oritur Sol per baptismum, este Sol de perfecciones, por el mes de Julio de 1602, y en este de 663 por Setiembre, te ocultó en el sepulcro, para renacer fenix en la eternidad, occidit, reuertitur;* mas tan claro en su ocaso, como en su oriente de virtudes, porque segun todos le amauamos por ellas, parece que empezaua a nacer padre de los siglos, quando acabó de morir hijo de las horas. Tan igual fue su integridad en la obseruancia de las perfecciones.

Hugo  
Card.

29 En los primeros años de tu edad era su juvenil compostura freno a los concoligas en los alientos de años, y en los vitimos era su severa mansedumbre ruase, y briosa enseñanza: icia vn compendio de vida Religiosa, quien contraua su compostura. Sepa Tertulliano, que ay vn Frayre Francisco, que diga con mas fundamento que el: *QVIBN ME MIRA OYE VN SERMON*, reprehensio es impresencia de quien vive licenciado: *At dicitur Paulus: plia vita contenta est, ipse habitus iouat. Sic utique audiat, Philosophus dum videtur.* **DE OCCVRSV ANNO VITIA SVPPVNDQ.** Porque el oriente, y el ocaso fueron iguales en el padre de los siglos.

Ter. de  
Pal. c. 5.

30 En el Conacnto intitulado Santo Domingo de Xa-

Pandilla, logró el pobre mas rico, ni Serafin Padre S. Fran-  
 cisco descubrir mina, que engendrassse oro de tan subidos  
 quilates de la gracia, que viviendo viuido 47. años y medio  
 en la Religion, siendo los seis primeros Estudiante, y 5. Ca-  
 tedratico dos veces Guardian de San Antonio de Sevilla,  
 vna Definidor de su Prouincia, otra Visitador de la de An-  
 daluzia, Confesor de essa extraordinaria maravilla de sa-  
 yal las Señoras Descalças de esta Corte, dos veces Vicario  
 Prouincial de su Prouincia, diez años Comissario General  
 de las Indias, cerca de dos años Comissario General de to-  
 da la Familia Cisimontana que contiene 92. Prouincias en  
 el mundo, viviendo viuido, digo, 47 años y medio en la Re-  
 ligion en tan varitas, y ocasionadas ocupaciones. Al recibir  
 el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, por modo de  
 Viatico, dixo: *Padre nuestro Reuerendissimo, pido à V. Reu-  
 erendissima, y à estos Padres, y en sus personas à toda la Reli-  
 gion me perdenta por amor de Dios nuestro Señor el mal exem-  
 plo, que les aue dado con mis obras: No lo pido de el fin que  
 en ellas he tenido, que por la divina misericordia no reconozco  
 escrupulo de esso, si de lo que por otro titulo acaso puedo auer  
 faltado.*

31 O nouedad de vn Sol! O vez de vn hombre! O so-  
 lo vn hombre Sol en igualdad! que en estos tiempos, vn  
 hombre de carne, y sangre en gobiernos, en juntas, en Cor-  
 tes, en Palacios, en consultas, en Capítulos, distribuyendo  
 premios, legislando reformas, entre Religiosos, y Religio-  
 sas de tan varios dictámenes. como se encierran en cinco  
 mil Conuentos (sino son mas los que llegó en algun tiem-  
 po a tener subditos) en el articulo de la muerte, en sano iu-  
 zio, acabando de recibir a Dios Sacramentado ante vn su-  
 cessor de San Francisco, y ante su Religion deciare: que se-  
 gun su intencion no ha saltado al recto fin que Dios manda!  
 Bendito sea el Señor que lo criò. Gran nouedad! Mas en el  
 sugero antigua; repetia como el Sol, los passos de sus prin-  
 cipios; *à se in semet sua vestigia reuoluit.*

32 Siempre como Nouicio en lo ajustado: siempre co-  
 mo perfecto en lo desafido: siempre anciano en tratarse co-  
 mo Nouicio: siempre Nouicio para humillarle en lo an-  
 ciano: siempre en el ocafo para retirarse de Babilonias Cor-  
 tefanas: siempre en el Oriente para introducirse en la Ge-  
 nitalen pacífica; cada punto de su vida era vn nueuo articu-



lo de perfeccion: *In omnibus novus est, & tamen in omnibus*  
*verus est: nullis omnibus commutatus,* haziendose por hu-  
 mildad hijo de las horas, el que por ayunos, disciplinas, con-  
 templaciones, y enseñanças era padre de los siglos: *Non na-*  
*tura, sed numero fit filius horarum, qui pater est omnium secul-*  
*lorum,* quedando en su cadaver vius su muerte, y muerte  
 nuestra vida, pues llevarlo al sepulcro, es a inlicitar nuestras  
 culpas en cadañallo; *malitia remanentium nocet.*

S. Jeron.  
 Rom. 2.  
 Refar.

33 Siempre nuevo, y siempre antiguo? Gran portent!  
 Y à la verdad en su vida lo fue, y tan cabal siempre como el  
 Sol, pues si este es igual en substancia, y parece de diversos  
 colores, considerando virtud tan cabal descubre mi afecto:  
*Que nufro Reuerendissimo difunto fue igual en la substancia, y*  
*misteriosa en los accidentes de virtud.*

34 **L**A distancia, ò cercania de el Sol à los Orizontes  
 le haze parecer ya roxo como el nacar, ya can-  
 dido en sus luzes. con que siendo vna la substancia, son mis-  
 teriosos los accidentes; y en los de la vida, y muerte de vn  
 Varon perfecto consagrado a la imitacion de Christo se  
 descubre, ya color de el clavel Christo con purpureos el-  
 mantes en el Huerto, ya bellezas de el armiño en lo neuado  
 de el Tabor; que si el Sol en los orizontes vifre varios co-  
 lores, vn Varon contemplativo es peregrino Sol en los ori-  
 zontes de la eternidad, que tiene igualdad en luzir, y varie-  
 dad misteriosa en parecer: *Spiritus humanus quadam condi-*  
*tionis suæ excellentia, huic mutabili itati, quæ deorum est, super-*  
*eminet (discrecion de nuestro difunto) quasi creatus in ori-*  
*zonte æternitatis.* Tiene la eternidad sus orizontes, y en ellos  
 el Varon extatico, es como el Sol igual en la substancia, y  
 misterioso en los accidentes de virtud.

Luc. 24.  
 Mat. 17.

Reverendissimo  
 difuntus  
 Guadalupe  
 de la Cruz  
 log. 1698.  
 1641. 1. c.  
 2. 7. 2. 4.

35 Como exalacion de incienso consagrado en holo-  
 causto, deseava David fuesse su coraçon: *Dirigatur Deum in*  
*coram meo, sicut incensum in conspectu tuo.* Quiero lograr di-  
 recciones de mi espíritu en tu presencia, Señor, *in conspectu tu-*  
*o,* no en vagasio quietudes, que diuertir el incensario des-  
 de el Ara de Dios al aire del pueblo, es dar humo à naxizas  
 a quien mira, y fuele en esta corteza de virtud congeia, se  
 substancia de vanidad.

Psal. 140

36 Habla de su oracion David, y no distinguiendo de  
 ella los principiante aprouechado, y perfecto, parece in-  
 ciliarlos todos, y no lo niega lo misterioso de el incienso; el  
 de

de Arabia que produce vn arbol nombrado Libano, es el mejor, cogele dos vezes, en Primavera vna, y en el Otoño otra; el incienso que se coge en Primavera es roxo, el de el Otoño blanco, y esta diversidad de colores, proviene de ciertas scissuras, que se hazen en tiempo oportuno en las cortezas de el arbol, para que por ellas el Sol, ayre, frios, y calores alteren lo fiado de el Libano, ya causandole roxo color en la Primavera, ya conseruandolo candido en el Otoño, de suerte, que el principio del baltamo es en la Primavera nacarado, y el fin es en el Otoño candido; puesto en las brasas lo nacarado, y lo cãdido, con igualdad huele, y sube, aunque con diferencia parece: Con que el Geroglifico que Dauid puso en el incienso explica sus detos, de tener vna virtud que ella toda tanta fuele igual en fragancias, y misericosa en colores de virtud.

37 Apartemos los colores, y descubriremos el sujeto à quien hermosean. A quien representa el incienso nacarado cogido en Primavera? A vn Nouicio conuertido à Dios nuestro Señor, que dexando el mundo se viste el mortificado traje de penitente: *Vindemia thuris in vere significat orationem incipientium NOUITER, scilicet, conuersorum*: El Cadratico que nos dió San Francisco dexo hecha esta aduertencia San Antoniodigo; y à quien representa el incienso candido cogido en el Otoño? A vn Religioso, que agustado en la vida mortal los tueros fauorables de los Cielos, por lo aprouechado que se halla en las virtudes: *Collectio thuris in autumno significat deuotionem orationis proficientium*. Con q̄ (en lo aplicado de mi piedad) descò Dauid vna vida q̄ fuele como de vn sujeto, q̄ empezasse su nouiciado en Primavera, como incienso nacarado por scissuras de los arboles, y q̄ acabasse en Otoño, como candido incienso aligerido de los ardores de el Sol, para q̄ hermanado lo purpureo de el principio, y lo candido de el fin, gozasse igualdad en la substancia, y misteriosa variedad en los accidentes de virtuosos. Aqui se halla à lo q̄ conduce al intento, lease por extenso solo demas en San Antonio. *Collectio thuris in autumno significat deuotionem orationis proficientium, vindemia thuris in vere significat orationem incipientium nouiter, scilicet, conuersorum: tam isti, quam illi inciso cortice gummi emittunt, quia compuncta eorum corda Deo orationem reddunt; vno que siendo Nouicio en Primavera, con scissuras de arbol, que le*

S. Ant.  
de Pad. in  
explic.  
Mystic.  
Psal. 140

dé purpureos los colores, y acabe en el Otoño con candidi-  
zes de el Sol, busca David en su idea, y segun mi discurso,  
yo he hallado lo que busca.

38 Libano de la mejor Arabia, que es lo sagrado de vna  
conciencia, fue nuestro difunto, pues examinada la suya, se-  
zi con San Pablo. **NADA HALLO EN MI CON-  
CIENCIA, MAS NO POR ESSO ME IVSTIFI-  
CO, ES MI CONSVVELO TENER VN DIOS  
QVE ME IVSTIFIQVE.** Colmadamente regò el Cie-  
lo con llluuias de sus fauores, la tierra sin agua de el dier-  
to de sus recogimientos, mas aunque las bebia, no se facia-  
na, y acordandose de el rio, que alegra la Ciudad de Diss,  
quando tenia sed en salud, y enfermedad, alçaua al Cielo  
los ojos, diziendo: **ME SACIARE QVANDO APA-  
REZCA TV GLORIA.** No le contristò el golpe de  
la segur, que le cortaua la vida, pues al auiso de su muerte,  
como Libano racional, se alegrò de que le trasplantassen a  
la margen de mejor rio, y à quien reparò su alegria, respon-  
diò: **O FELICIDAD! QVE MAYOR QVE IR  
ADONDE ESTARE SEGVRO DE OFENDER  
A MI DIOS!** Y à este gozo aumentaua esta pregunta:  
*Quando son cinco de Setiembre.* **¡O admirable Libano! O que  
oloroso incienso! Veamos sus colores.**

1. Cor 4.

Ecl. 16.

39 De este Libano, que plantò el Padre, cogiò dos ve-  
zes incienso el hijo: vna purpureo en Primavera, otra can-  
dido en el Otoño. El primero incienso purpureo, que sim-  
boliza a va Noiçio, cogiò Iesu Christo trayendo a su Re-  
ligion Franciscana a esta criatura el año de 1621 a 21. de  
Março Domingo de Ramos, dia en que vistió el habito  
de Noiçio de nuestro Padre San Francisco ( no auian de  
lleuarse la palma solo las claras ) con que las scisuras se  
dihisan en los ramos de los arboles, q̄ corravan para festejar  
a su Magestad triunfante, *Credid in ramos de arboribus;* siendo  
scisuras mas misteriosas los taladros de el sagrado Made-  
ro de la Cruz, y los azotes, espinas, y clauos de la Passion de  
nuestro Redemptor, que desde Noiçio tuuo en su Medi-  
tacion interior, y en sus palabras exteriores nuestro difun-  
to. Ya hemos visto como en Primavera en arboles heridos  
cogiò Iesu Christo el incienso nuevo, en que vermegasse  
lo purpureo de su passion.

March.  
= 1. 7. 3.

40 La segunda vendimia, que es de el incienso candi-  
do,

do, se haze en el Otoño, y effies de vn Libano, que ha recibido en su coraçon toda la virtud de el Sol; y ayer, ya Otoño, cogió el jardinero soberano el candido incienso, ó el alma candida, que exaló nuestro Libano, abrasado en carbones diuinos de caridad, pues auiedo recibido el Santissimo Sacramento por Viarico el Sabado en la tarde: y auiedo repetido por deuocion comer el pan de los Angeles, en cuya virtud auia de subir a el monte de Dios, las mañanas de el Domingo, Lunes, Martes, y Miercoles, acabando de introducir en su pecho al Sol de las felicidades vltima vez en este mundo a las cinco y quatro de la mañanas recibió a las seis y media la Extremavncion, ya las siete defcansó en paz, incienso cogido en el Otoño: *Collectio thuris: vni misericordie colliguntur.* Asi exaló entre los carbones encendidos de dos diuinos Sacramentos, vno luz de el Sol, otro Sol con sus luzes, el candido incienso de mas agrado al Cielo, que el de Arabia: *Non tam libeate (Deus) ouariatur Arabia arboris guttam* (dezia Crisologo) *quam iunci cordis, & pectoris sanctitatem*, para que auiedo nacido Neucio en Primavera entre cruentas seifuras, fuele purpuro. y falleciendo perfecto en el Otoño con el Sol Eucharístico, y sus rayos en el pecho sea candido, y formando vn iris con dos puntas de principio, y fin de virtudes, experimentando las suaves fragancias de los extremos, se concluya, que siendo igual en sustancia, fue admirable, y misterioso en los accidentes de virtud.

S. Petr.  
Crysol.  
serm. 87.

41 Que es aquello de accidentes, y de substancia? Ser vno, y siempre igual, hablando de los hombres, en las obras, es de lo que encarece la voluntad, mas no lo encuentra el entendimiento: Como puede ser igual en obras, si en ellas ay fin, y huno principio, y es cierto que el fin corona a las obras? Eso difficultais, Señor? Creedme: Tambien suele vrsarfe coronas desde el principio, y el que nació para ser grande en niñezes, quando aun no tiene palabras con que explicarfe, tiene meritos, porque le coronen: *Spiritu Sancto replebitur ad huc ex utero matris sua.* Dixo el Angel de el Precursor, y Crisologo: *Beatus, & singulariter est Beatus, qui ante suam sapere quærere, meritum conquisiuit.* Quando aun no sabia buscar, auia ya llegado a conseguir la corona en el principio; y si esto es muy diuino, la granada ofrece al principio su corona, y es humana.

Luc. 1.  
7. 15.  
Crysol.  
serm. 89.

42 Y sobre diuina, y humana exerciccia lo persuade vn Cortesano; sepamos, que remedio ay para hazer bueno el entendimiento? Seneca lo dixo: **NO ALEGRARSE EN COSAS VANAS.** Y esto es empezar? O acabar de hazer lo bueno? Es principio, o fin de la perfeccion? Es principio: Mas tan cuidado, que el fin no le excede, porque dezir vanidades de todo coracon en los principios es tan perfecto, que el mejor entendimiento, quando llega al fin de sus aciertos, labra su corona, no alegrandose en cosas vanas, como no se alegraua à los principios: *Ego vero aliquid (o Andaluz ingenio!) quod est mihi, et tibi prodesse possit, scribam. Quid autem id erit, nisi ut te exhorter ad bonam mentem? Huius fundamentum, quod sit, quæris? Ne gaudeas vanis; fundamentum hoc esse dixi, culmen est.* El desprecio del mundo con igual fervor se suele hallar al fin, y al principio de quien assombra la naturaleza con predicacion, y exemplo: *Expers cuiuslibet naturalis passionis* (acredite à Seneca San Gregorio Nisseno hablando del Bautista) *desiderium suum à principio ad finem diuinis aspectibus obtulit.* En algunas fabricas, aunque ponga vn Salomon por frontispicio a pares las columnas, no es lo mesmo la basa, que el capitel, porque el capitel tiene flores, pero no folidezes de fundamento, mas en columnas que labró la victoria de los vicios: *Qui vicem faciam illum columnam in templo Dei mei.* El pedestal es corona, porque siendo vno el metal, sea igual la fortaleza, y misteriosa la variedad de exercicios: *Fundamentum esse dixi, culmen est.*

*Senec.  
epist. 23.*

*S. Greg.  
Niss. in  
Cat. Aur.  
ad cap. 3.  
Lucæ.  
3. Reg. 7.*

*Apoc. 3.  
v. 12.*

43 Quarenta y siete años y medio ha que empezó à ser Padre en enseñanças, y ayer acabo de ser Nonicio en penitencias este menor mundo virtuoso de Fr. Andres de Guadalupe: Padre de la Religion suspiraua por el nouiciado: No hallaua palabras (asseguoro como testigo de su conversacion diez años) con que ponderar el bien que le hizo el Conuento que lo recibio al nouiciado: Se acordaua del cada momento; a pariencia, trage, vestuario, comensura, rendimiento, y soledad mas que de Nonicio; lo interior de sus ropas vn saco de sayal basto hecho menos tolerable, por lo multiplicado de los remiendos, y era disgustarle renouarse: Sin que el habito exterior careciesse de estos aliosos: Fr. Franciscanos, que la enfermedad lo assaltò hallandolo ar-

mado de vna aguja, y vn remiendo de sayal sobre su habito:  
Esto es su adorno.

44 Su conuersacion no era de estos valles, y así sus palabras eran todas, y en todo con Dios, de Dios, por Dios, y para Dios. Estudien los sabios, admiren los prudentes, imiten los virtuosos esse estilo: Ya en esta Mystica Theologia sobrenatural, solemne divulgacion de su sabiduria, y espíritu: Ya en esta Cronica, que escriuió de su Prouincia, donde siendo tan sobrenaturales las acciones de los sujetos que refiere, ellos con ser prodigios viuos, parecen muertos: y los caracteres que indican el espíritu, que los dictó: con ser bronces muertos, parecen portentos viuos.

45 No afirmo. mas al leer las ternuras amorosas que con ponderacion refiere de algunos Santuarios. ó Hermitas de la Montaña de nuestra Señora de los Angeles, no se quietan mi entendimiento sin proponer.

*Que en la descripcion, que este Apostolico Varon haze de los Oratorios donde tuvo sus exercicios espirituales, se descubre fundamento para discurrir, que en vno de ellos recibió sobrenaturales favores.*

46 **H**abló sabiduria entre los sbios: y así predico esta proposicion con la moderación que en si conviene, y yo denoto lo vno, porque discurre, no afirmo; lo otro, porque abstraigo de la qualidad de el fauor, suponiendo ser mayor que gracia ordinaria, y prescindiendo de si fue, ó no vision clara, ó abstractiva, ó intelectual, ó imaginaria, ó corporea, cuyos requisitos previos, fauores concomitantes, y efectos subiequentes saben los Teologos, y (segun ellos) mejor los experimentados.

47 Preuenido este supuesto, conviene a saber, q̄ aniendo procurado el infierno consumir a el mar de mortificaciones, donde se engendran los mas finos corales Franciscanos, con dos incendios que abrasaron la parte de Montaña de Sierramorena, donde está el Conuento de nuestra Señora de los Angeles, el zelo prudente de el Reuerendissimo Quinones por los años de 1510. reedificó quatro Hermitas: Anfiratro en que lucha la razon contra el Mundo, Demonio, y Carne, venciendo con la virtud divina, mediante

los ejercicios espirituales en que los Religiosos se emplean. Su longitudo, latitud, altitud, situacion y preparamientos, refiere nuestro difunto en el libro 3. de la Historia de su Santa Prouincia.

48 En la descripcion de la segunda Hermita se excitaron en nuestro difunto rindiéndose las memorias de quando se gozaua en ellas en su espiritu, q̄ con olvido de Coronilla, y acuerdo de aprouchado, aplicando a el papel la pluma, y el coraçon al Cielo, clamo diciendo: *O caelestis mercede, quicquid regezaris! No quisiera mas premia (noteie esta clausula) en esta vida, aunque huuieste seruido a Dios por muchos siglos.* Auer seruido a Dios, y no querer mas premio, es tener algunos; porque en esta materia algo tiene, el que no quiere mas. Esto indica la letra.

Lit. 3.  
cap. 18.

49 Aora mi discurso: Vn hombre docto, prudente, humilde, graue, experto, no raro opinante, con 15 años de Catedras, con estudios de Escritor de la oculta Teologia sobrenatural, Maestro de espiritu de dos Magestades, tan acertado en regir conciencias, que para gloria de Dios nuestro Señor me asegura persona a quien regia la suya, que la hora que de la oracion salió con resolucion de que gouernasse nuestro difunto su espiritu, fueron los gemidos, y aullidos, a su parecer de el infierno, inexplicables, como llorando el que vn alma se entregalle a quien la rigiese de fuerte, que èl no hiziesse pretension; vn hombre, digo, que de el lugar donde se exercitaua en empleos mysticos, dize de si: *NO QUISIERA MAS PREMIO, con muchos siglos de seruicio.* Parece que indica auer sido muchos los faouores sobrenaturales que recibio.

50 Añanco mi discurso en forma syllogistica, laberinto decreta para la brutalidad, que no entiende de hilo de oro, empero llana Gerusalén, que paseen los que figuen al Cordeero cogiendo a los margenes de el rio hojas en que leen sanidades, y frutos en que gustar enseñanças de la Teologia mas oculta; segun ella propone vnos entimemas,

51 Sea el primero: En la vida mystica son menos capaces los animos, que teniendo meriros se contentan por premio mientras viuen en lo humano con la corteza, y no buscan la medula de los faouores diuinos; luego el mystico cae en paz, tenido, y acreditado entre prudentes por tal, que de sí escríue, que por premio de muchas virtudes, no quiere mas

S. Bern.  
serm. 2.  
Dom. 1.  
y oñ oct.  
Epiph.

premio mientras vive en lo humano, parece que ha pasado de el premio que es coiteza, y gustado la medula de los favores diuinos. Entimema fundado en San Bernardo: *In operibus Domini minus capaces animos exterior consideratio pascit, & qui magis exercitatos habent sensus, solidiorem intus cibum inveniunt, & suaviorem tanquam adipem, medullamque frumenti.*

52 Segundo: El que goza por premio en este mundo la humanidad de Christo en la meditacion por obiecto, si le suben en este mundo al grado de contemplacion infusa, debe sin despreciar, posponer la humanidad, por gozar la diuinidad, que por premio, o amor, se le comunicare en este mundo en imitacion de San Pablo; luego el hombre experto, y docto en meditacion, y contemplacion, que hablando de el sitio donde las exerció, eligio no tomar mas premio, parece dió à entender, que auia en este mundo tenido el favor de ver la humanidad meditando, y que sin despreciar pospúo lo humano por gozar en este mundo lo diuino de el Señor San Pablo, San Bernardo, y el difunto fundan el antecedente: *Etsi cognouimus Christum secundum carnem, sed nunc iam non uisimus.* Dixo San Pablo, è imitando à S. Bernardo escriuió nuestro difunto: *Nam licet Dominus leuis exterioris erat speciosus, pra filiis hominum: interioris tamen erat candor lucis aeternae, & Deus, quoniam caput Christi Deus, propter quod cum iam Apostolus peruenisset ad nucleum, scilicet, diuinitatem, restam iam (hoc est humanitatem) licet decoram ualde, non reputabat Paulus dicens, & si cognouimus, &c.*

Reuerendis  
Gadalupe  
in Thro  
log. Myst.  
tit. 2. c. 6.

53 Tercero: No se dá por premio en este mundo alimento de robustos al que no ha pasado los neccesares de principio; luego quien en este mundo se contenta como robusto, y no quiere mas, parece que passo ya lo neccesario de principiante, que esta humanidad de Dios, y gusto en este mundo su diuinidad. Ya se conoce en to brioio ter de San

S. Aug.  
tit 94. in  
Ioan.

Agustin el assumpto: *Expedi vobis, ut haec forma serui auferatur, uolo ut carnaliter, adhuc diligatis & isto lacte contenti semper infantes esse cupiatis. Si alimenta tenera, quibus uos alui, non subtraxero, solidum cibum non esurietis. Non potestis capere spiritum quantum secundum carnem persistitis nosse Christum.*

54 Quarto: El pan cristalino de los mysticos es carambano que lo pone Dios en los labios de la criatura en este mundo, para que le sienta humano, y el viento de el Espiritu  
San-



Santo lo liquida para que beba diuino, lo que sintió caram-  
banos luego los labios que saben esso, y dicen, que no quise-  
ran mas en este mundo, parece que en él no solo sintieron  
el carambano de la humanidad, mas que el viento de los fa-  
uores diuinos se lo liquido para beberle diuino. Dilectio  
de Ricardo: *Iste qui mittit crystallum suam sicut Buedias,  
emittere Verbum suum, & liquefaciet ea, & veniens ipse Christus  
ad implendam promissionem suam transibit ministrabit illis, &  
ne potius videatur desisse, flauit spiritu eius, & fluens aqua.*

Ric. 4. S.  
Viel. in  
Ejal. 80.

55 Quinto: El fin a que dirige toda la Teologia mysti-  
ca en este mundo, es a vna intima vnion con Dios, median-  
te la qual se transforma la criatura en simulacro de el Cria-  
dor, y lo demas en esta linea no facia; luego el que en esta  
linea dize, que no quiere mas, parece que llegó en este mún-  
do a la diuina vnion que le facio, transformandolo en simu-  
lacro diuino. San Dionisio Areopagita: *Scopus inuenerit  
Dei, quanta fieri potest assimilatio, coniunctio que quem  
habeat omnis sacra, & scientia, & operationis diuina, ac  
nissimum eius decorem constanter intendendo eundem que ad  
testi, exprimit, necnon diuinos sui consortes facia quidam  
ficit simulachra.*

56 Sexto: El fin de el ecc. contemplatiuo en este mundo, es  
no contentarse hasta conseguir en él las arras, y diademas  
de desposado con Dios, luego el contemplatiuo, que sabe  
ellos fines, y en el sitio donde se ponen los medios de con-  
guirlos, dize, que no quiere mas premio en este mundo, pa-  
rece que en él consiguió arras, y diadema de la gloria tem-  
poral. Que dezir de San Buenaventura! *Finis enim est at-  
tendere quomodo anima ad sponsi vnionem totis desideris de-  
beat aspirare, ut arrham gloria, & diadema nuptiarum rega-  
lium valeat percipere in presenti.*

S. Bonav.  
in Act.  
Theolog.  
cap. 3. 1

57 Septimo: No se puede saber experimentalmente  
en este mundo, que los frutos de Dios son dulces en lo mys-  
tico, solo por leerlo: Es menester gustarlos luego el que en  
el huerto donde sacogen estos frutos dulces, aize como  
experimentado, que no quiere mas dulcura en este mundo,  
parece que en él por experiencia guto dulcuras diuinas.

Concluid el Serafin Ventura: *Non enim fitio, quod iudicis S. Bonav.  
est Dominus, propter hoc habeo notitiam experimentalem, nisi licet. 6.  
gustus spiritualis attingatur ad dulcedinem animi, ut dicat cum  
sponsa fuculas eius dulcis gustatis meo & ubi loquatur de gustu*

experimentali, & spirituali, & ista uocula experimentalis per-  
fectissimorum est.

58 Los perfectísimos, dize mi Serafin Ventura, son los  
que experimentan estos favores en este mando. Necesario  
es, segun esto, saber el grado de perfección de nuestro Apóstolico Padre, para mas subsistencia del discurso: y para esto  
digan los que le conocieron: Se puede discurrir, que en esta  
vida recibió extraordinarios favores sobrenaturales.  
Que juzga el docto? Que Dios manda, y ai que le obedece  
premia: no solo en el Cielo, sino en la tierra en bienes de el  
alma: que la de este sugero cumpliendo el orden de Dios  
de orar sin intermision, *sine intermissione orate*, tenia seis  
horas de oracion todos los dias, y quando siendo Provincial  
caminaba a pie, y por esto no podia llegar à Conuento a tiem-  
po oportuno, les dezia a sus compañeros, que apartados;  
imitacion de Christo en el huerto, oran en tanto tiempo;  
en todo el qual mejores Israelitas caminaban por el desierto,  
como si estuuieran en el Coro, y acabado el tiempo era  
su conuersacion de los efectos que auian de lograr de la  
oracion. Pues siendo esto assi: No ay oracion de el huerto  
sin conuolude vn Angel, ni Moytes obediente à quien si-  
quiera à lo lexos no se le manifiesta la tierra de Promission,

Luc. 22.  
7. 43.  
N. m. 20  
7. 12.

59 Que dezis vos Acolito, que ferniais su Misa, y la  
que el difunto oia? A Padre! No se yo dezir: Mas a mi me  
parece, que el no estava en la tierra, porque tenia los ojos  
en el Cielo. Poco sabeis, y mucho dezis; que los alcantos à  
ver a Dios desde el suelo, su vien medirte por las eleuacio-  
nes de los ojos; y assonarse el alma a ellos por ver à Dios,  
es traer a Dios por ellos hasta el alma. Que mirais al Cielo,  
*quid aspiciatis in caelum?* Preguntaron dos Angeles, y res-  
pondió vno: Miran para ver venir, lo que se acabo de au-  
sentar: *Hic stant in caelum aspicientes, quasi subito reditum  
sperarent.*

Actos.  
Apof. ca.  
1.  
Interlin.

60 Que dicen los que experimentaron su interior? De-  
ponençe de su conciencia, que en 20. años frequentando  
todas las noches el Santo Sacramento de la Penitencia, no  
le halla materia venial aduertida: y afirma su juez en los  
vitimos años, que recurria à escrupulizar, si siendo niño en  
el siglo fue à Misa al vez mas tarde que otros niños, o si  
en la calle transeò con ellos. Bienaventurado sea hombre  
tan limpio de coracon, y esta limpieza sea qualidad porque  
le

It eleuen à ver à Dios : *Beati mundo corde, quos non arguit conscientia peccatorum, quia ipsi Deum videbunt hic per seipos, & illic perrem,* dizen el Texto de San Mateo, y la Glosa Interlineal; donde amplió Lyra: *Visio Dei anigmatica per fidem in presenti bene repromittitur habentibus talem munditiam secundum quod dicitur 1. Corinth. 13. Videmus nunc per seculum in anigmate.* Y estableciendo los grados, que suben à vision de Dios los limpios en este mudo, concluye la Glosa Ordinaria: Tanto ven, quanto mas mueren al mundo, con que estando muerto al mundo el que ni venial materia tenia con advertencia, subisite la graduacion de la Glosa en abono de el discurso, *homo se amando exuat, aeterna diligit, amplectatur Deum, quod usque possit videre eum, quem tantum videt, quantum fieri loquuntur.*

Matth. 5  
Interl.  
Lyra.

Glosa  
Ordin.

61 Hablen las piedras: que dizen essas Tribunas? Que no se descubria vez alguna el Santisimo Sacramento, en que no le fuesse a buscar, adorar, y asistir en su presencia, sin que le apartaran de ella los mayores Principes, que le vin'essen a buscar: y que le veian entrar palido, y salir encendido los colores; dizen lo que yo deseo: porque no ay retiros de Elias a la giuta, sin gozar en ella soberanos favores; ni ay Moyse gezandolos en el monte, que no saiga con luzes en el rostro.

4. 7.  
10. 13.  
11. 14.  
2. 28.

62 Y V. Reuerendissima Padre, y Señor mio no ayudará a mi discurso: Aora aora, que no corre cierzo de lisonjas, ni solano de politicas ( veneno de que tanto se guardava V. Reuerendissima) Como es aquello de la Montaña? Es mejor estar algo alguna vez en la Hermita de San Gabriel? O gase la respuesta por esmalte de mi asumpto: Es menor el fuego el Religioso Hermitaño de la Iglesia à la Montaña muchas veces para mitigar algo el fuego, que arde en el alma con el rostro interior con su Dios en la Iglesia ( penderese) No puede la humanidad con tanto: es pequeño el vaso. O espectáculo! O mas gigante oraculo en verdades, que el delirio en certezas! Mas significan tus voces, que encarecen mis discursos, ya diuiso porque no querias mas premio, poroue el fauor sobrenatural que recibias era tan superabundante, que no podia tu humanidad con tanto, y aunque era tan grande era pequeño el vaso para abreniarse en el tanta corriente de liquor divino: no beberanto. Aaron, quando vió en la piedra herida con la vara en la Montaña, no hizo aprecio de los va-

Reueren-  
dissima  
Glosa  
Ordin.  
Cant.  
diata.

Núm. 20  
7. 8.

fos

4. R. 7. 4. Los de la viuda de Eliseo, que eran los mas prestados, y aqui todo era proprio.

S. Bonav.  
in simul.  
amoris, p.  
1. cap. 1.

63. Que dicen a este intento dos Generales, vno Santo, y otro docto? Oigamoslo: O dulce Ictus mio (dezia entre juratorias vna vez el Srafin Doctor, y General Buenaventura) que bien me hallo en ti, y en tu Cruz Señor? Bien estoy aqui: tres Tabernaculos harè en manos, y pies los dos, y el otro en la puerta de la vida de tu pecho. Aqui bien mio, vino, estudio, leo, como, bebo, y del pacho mis negocios: tanto es el recreo de mi espiritu en ti herido, que aunque te festeje en la cuna, he de vnirme mas a ti crucificado, y asi beberè como hijo en los pechos de tu madre, y sentirè como amante las penas de tus heridas, y mezclando lacteos licores, y preciosa sangre, que los pechos de madre, y hijo vierten, harè vna picissima suauissima dulcissima para el alma. O muchas vezes mas que sagradas heridas! Vna vez me descuidè en correr los parpados al entrarme por la de tu pecho, y me llenaste los ojos de tu sangre ( O que vista es cogat de vera Dios! ) Y como no veia andauè palpando hasta que lleguè a lo intimo de tu coraçon. Aqui viuo, aqui descanto, como lo que el come, de lo que bebe me facio. Todo me abrato en sus ardores: todo me anega el golfo de sus dulcuras, y suauidades: gozo la abundancia de todo el bien: mas no sè explicar lo que gozo. Esto es petifralis de el texto de vn General Santo.

In opusc.  
S. Bonav.  
citati in  
M. Argina.  
li. nota.

64. Leyò sus clausulas otro General docto, el Reuerendissimo Padre Fray Francisco de Zamora, y mando que se imprimiera este opusculo con vna nota, que ò continuo, ò puse, diziendo: **NOTA EL RAPTO DE SAN BVENAVENTURA.** Nota raptum Sancti Bonaventure, pues si en vnas palabras, que escriuiò vno, auerigua otro sucesor de San Francisco vn rapto. en vnas palabras de vn hombre, que dize, que es menester salirse muchas vezes de la Iglesia a la montañ, porque no puede vna criatura humana sufrir tantos fauores, siendo de vida tan inculpable como se ha dicho, y de contemplacion altissima, bien puede mi entendimiento no quietarse sin proponer, que segun sus escritos se puede discurrir, que recibio en esta vida fauores sobrenaturales.

65. Si Adan en el folsiego, que Dios le embiò recién criado, veria à Dios? Si. En que se conoce? O dulce Bernar-

do!

do! En sus palabras, despertò diziendo: No quiero en este mundo criatura terrestre con mas amor, que esta que Dios me ha dado; *hoc nunc os ex ossibus meis* y hombre, que en sano juicio, y fuera de el reposo en que estuuo dedicado à Dios, estima tanto lo que su Magestad diuina le diò, sin duda que en el reposo gozò à Dios en esta vida: *Mihi quidem (clausulas dignas de atender) non nisi immutabilis veritatis intuitu, & abyssò diuinæ sapientiæ corporis excedens, sensus obdormisse videtur. Rediens nimirum indicat, quo abisset, dum tamen quam ebrius decella vinaria, veniens, & eructans illud magnum Sacramentum, quod tantò post in Christo, & Ecclesia Apostolus commendauit; hoc inquit, os ex ossibus meis;* cada palabra de Adan es vn testigo de que viò à Dios en este mundo, quando asi apreció en èl, lo que Dios le diò en su soledad.

S. Bern.  
serm. 2. de  
Septua.

66 Vna guirnalda de cedro con perlas sobrepuestas tengo para coronar este assumpto en lo literal de el tema: en èl ay vn justo, y muchos varones perseguidos. El justo fue Isaias. *Hæc referunt Iudei ad Isaiam.* A èl, y à los otros varones celestiales, por no merecerlos la tierra, se los lleuò el Cielo, y no ay quien entienda: *Et non est, qui intelligat;* que no entienden los viuos, de los justos difuntos? Profunda responde la Interlineal: *Eos iustè pati, & idè iustè coronari;* que si el mundo los abate con tormentos, el Cielo los corona con beneficios. No me contento si no averiguo, que no solo son de gloria despues de muertos, sino sobrenaturales mientras viuos.

Glossa  
Ordin.

67 Era Isaias, noble: ni esse esplendor le saltò à nuestro Varon; fue sabio, y zeloso: essas dos alas tuuo esta Agui la grande; vna tunica sola de aspero cilicio sumaua el inuentario de sus vestidos: Ni el ropage diferencia à nuestra copia de esse original; persiguiò le Manases, porque le predicau; desenganos, mas fauoreció el Cielo al que persiguiò la tierra. En ella se abrió vn cedro; ocultò à Isaias. Pertinaz perseverò la vengança aun à vistas de el milagro; zelo de Religion sonauan las voces de el Tyrano. y era sano como nacido de su ambicion; libreos Dios de cetra arraygado entre ambicion, è hipocresia, que ni vn milagro que os canonize por benemerito, os preseruara de vn cabiloso. Entrò la sierra en el cedro, porque aprendiessè el tronco fortalezas de la razon, timidian los terradores al arbol, hincron entre èl al cuerpo de Isaias, a justose; era hombre;

tino sed; pidió agua; nególa el obstinado: Ni vn vaso de  
 agua consigue vn noble docto, y virtuoso; oyóle el Cielo;  
 lloró; y con sus rocios sació Isaias sus ansias: Acreditó el  
 Cielo sus prouidencias, y en hojas de esmeralda de los pim  
 polios de el cedro, con perlas de la lluuia por letras dexó  
 escrito; que las clausulas de vn Varon Apostolico, que en  
 confuso ponderan rectos diuinos, *non est qui intelligat, idè  
 iuste coronari*, dan motivo para discurrir, no solo que gozan  
 corona eterna quando mueren, mas tambien sobrenatura-  
 les fauores en lluuia de los Cielos mientras viuen. Diga an-  
 tes los meritos, y trage de Isaias San Isidoro, y despues dirá  
 los fauores la Historia Escolastica: *In quo tanta fuit sancti-  
 tatis, & vite excellentis, vt vn tantum dicatur habuisse tu-  
 nicam, & hanc cilicium.* Esta es la virtud, aora el premio:  
*Dum in principio sectionis angustiaretur petijt sibi dari aquam,  
 vt biberet, & cum nollet ei dare, Dominus de sublimi misit  
 aquam, & exspirauit.* Antes bebió licor de los Cielos en este  
 mundo, que fuesse à coronarse al otro. Ello indican sus pa-  
 labras, quando dixo de si mesmo: **EL IVSTO MVERE,  
 LOS VARONES DE MISERICORDIA SON  
 COGIDOS, Y NO AY QVIEN ENTIENDA.**  
*Viri misericordia colliguntur, & non est qui intelligat.*

S. Isidor.  
 de ortu,  
 & obitu,  
 cap. 37.  
 Hiji. Sch.  
 ap. Abul.  
 4. Reg. 20  
 9. 44.

68 Y si con sus virtudes liquidó Isaias al Cielo, siendo  
 su nombre comento de su virtud, pues se interpreta salud  
 de el Señor, *ISAIAS DOMINI SALVS*, lo saludable de  
 su virtuoso obrar parece quiso darnos comentado el Cielo  
 desde la regeneracion de el alma, que non dexó en el fe-  
 tto à esse espectáculo de desengaños; por

Que aun el nombre *ANDRES* contiene la constancia de su  
 obrar, imitando & firuendo à Iesu Christo.

69 **D**olor de el tiempo, y obras en el culpablem-  
 te omitidas: Afrenta de los vicios cometi-  
 dos; horror de el iuzio de Dios; temor de sus castigos, y  
 ardor de penitencia, son cinco pases, que en el monte de la  
 espiritual inteligencia, reparte el Capitan de el Cielo a los  
 que le siguen en la tierra, para que animado con este refres-  
 co su esquadron, reforme el exterior de el cuerpo, y remue-  
 ue el interior de el alma hasta transformarle en el mismo  
 Señor, y Capitan à quien sigue, *quinque pases sunt castigos*

64  
En el dño sensuum, dize vna vez San Antonio, y otra: *Aliter*  
*quia que panes sunt de lor de omisso, pudor de commisso, horror iu-*  
*dicij, timor supplicij, ardor penitudinis.*

S. Ant. de  
Pad. ser. 4  
Quadrág.

70 Para la distribución de estos ejercicios, y empleos  
de las almas, se sirvió Dios de el entendimiento de vn disci-  
pulo suyo nombrado Andres, hermano de Simon Pedro,  
Nos advirtió San Juan: *Dicit ei, vnus ex discipulis eius An-*  
*dreas frater Simonis Petri est puer vnus hic.* Bastante noticia  
tendriamos de la direccion que propuso vn discipulo, con  
auerla dicho, sin explicar su nombre, y el linage; y así pare-  
ce redundancia advertimos, que el tal discipulo se dezia  
ANDRES, y que era su hermano SIMON PEDRO.

Ioan. 6.

Mas no sobra voz, antes cada vna es vn enfatico Panegyri-  
co de las virtudes de Andres, que como discreto encerró  
San Juan en dos palabras dos elogios acreditandolo de no-  
ble, y de virtuoso: lo noble por hermano de la primera dig-  
nidad despues de Christo: lo virtuoso por la significacion  
de el nombre, ANDRES, que se interpreta: VARONIL  
IMITADOR DE IESV CHRISTO, y en ocasion, que  
conuino elogiar à vn sugeto, que en seruicio de Dios dis-  
tribuye mortificaciones para el alma, y cuerpo, con poner el  
nombre ANDRES, dexò abreuado vn comento, donde se  
hallasse lo heroico de su obrar, siruiendo, è imitando à Iesu  
Christo: *Quod enim dicatur frater Petri* (observa, y refiere el  
Abulente) *non est ad distinctionem, quia nullus alius inter Apo-*  
*stolos ANDREAS dicitur, sed sit propter duo, scilicet, propter*  
*honorem, & uotificationem... de Andrea dicunt aliqui, quod vo-*  
*catur ANDREAS, id est, VIRILIS, quia sequutus est Christus*  
*uiriliter sicut dicit Remigius.*

Abul. 7.  
3 2. super  
10. Mat.

71 Bien pudiera ponderar, que esse coraçon minorita de  
verdad, edificó la Ciudad de Dios en su alma; asegurando  
los cimientos en el amor diuino, y erigiendo columnas  
hasta el desprecio de si mesmo, tan profundo, que el tien-  
po que asistió al Confessionario de las Señoras Descalças  
Reales, queriendo algunas, que obtuiesse algunos títulos  
proporcionados entonces a su persona, los estoruo dizen-  
do: *Quon naciõ humilde no ovide sus principios: No es esse*  
*para mi pequenez: Quando si Andres el Apostol fue noble*  
por su hermano, Andres el Apostolico lo fue por su ascen-  
diente Antonio de Guadalupe, à quien el Cesar Carlos V.  
por su priuilegio despachado en Bolonia año de 1530. à 24.

De Febrero, ante Alfonso Valdisibue, nōbra NVESTRO CAVALLERO HONRADO, concediendo en su escudo de armas vn Leon negro en pie abiertas las manos, y boca descubierta la lengua roxa, en campo de oro al lado diestro, y al siniestro tres coronas de oro en campo azul, coronado el escudo, y en la corona lo superior de el Leon ya referido, en premio de auer seruido tres personas, vna Pontificia, y dos Cesareas; Pudiera, digo. referir esto, para que se conociesse, que si Iesu Christo descendiente, en quanto hombre, de la sangre mas Regia, que tenia el Orbe, eligiò que en lo humano le tratassen como a hiiio de vn hombre no abundante en bienes de fortuna. nuestro buen Andres fue proporcionalmente, como buen Minorita, varonil imitador hasta en esto de nuestro Redemptor Iesu Christo: Mas omito esta noticia, porque no le salgan colores, aun estando difunto, de oir en publico lo que no mereci oirle, ni aun en secreto, y por seguir lo principal de el intento.

72. ANDRES tuuo por nombre en el Bautismo, y Religion, este Catechizarico de Prima de vida actiua, illuminatiua, y contemplatiua, y conociendo, que respecto de Dios no ay acasos, parece se adelantò el Cielo en dar en el nombre significado lo magnanimo futuro de su obrar dirigiendo a las almas a la acertada distribucion, y alimento de los panes de mortificacion; siguiendo, è imitando en esto a Iesu Christo nuestro Redemptor.

73. Que de veylos no tenia por enseñar los caminos de la oracion? Esto escriuia en sus libros; esto aconsejaua en los Confessionarios: para esto dirigia en las consultas: esto predicaua en los conuencios de San Antonio de Seuilla; y con que discrecion! Era admiracion ver en las resoluciones de el espíritu tan valerosas, y notorias demonstraciones en los afectos, y tan suaves, y ocultas disposiciones en las causas. Regia las conciencias de dos señoras, vna doncella, y otra viuda; quiso la primera celebrar bodas con el que redimiò su alma. Y su Reuerendissima juzgava ser de el agrado de Dios, que la viuda acompañasse tambien: a las Virgines en las bodas de el Cordero Celestial, vistiendo el habito de Religiosa de la gloriosa Santa Clara. Como distribuiria este varonil imitador de Iesu Christo los panes de la penitencia! Como diria, aqui ay vn mancebo Dios, que tiene cinco llagas, panes que dan vida eterna! *Est puer vnus. hic, habens*



quinque panes hardareos? Es gustoso el suceso:

74 Instruyó a la doncella, que a la hora acostumbra-  
damente fue a confesar, y comulgar a San Antonio de Senilla, dō-  
de sucedió el caso, trayendo solo vn criado, sin prevenir de  
novedad a su padre. A la viuda le dixo: Para mañana a las  
ocho he menester la filla con los moços: no venga persona  
con ellos, y ponganla a la puerta de la Iglesia. Hizose a çisi, y  
aniendo vestido las dos alas de el Aguila, que libran de el  
veneno de el Dragon, los Santos Sacramentos de la Peni-  
tencia, y Eucharistia, bolò la virtuosa doncella a la soledad,  
entrò en la filla, y se fue al Conuento, donde siendo admi-  
rida (por tener dos licencias para dos señoras prevenidas en  
biano, por la confiança que los Prelades hazian de el su-  
geto) embiò desde èl a su padre el auiso de la felicidad de  
su espíritu.

75 La virtud no estorò a la curiosidad, y así examinò  
la viuda a los moços de filla Supo auian llevado a ser Reli-  
giosa a su condicipula de espíritu, y dixo: Así? Que el Pa-  
dre Guadalupe se vale de mi filla para sacar almas de el  
mundo? Pues no he de tener yo fillas para que otras se li-  
bren, quedandome en el riesgo. Yo tambien he de ser Reli-  
giosa. Y dispuestas sus obligaciones acompañò el coro de  
las Virgines, que se alimentan de los panes, que facian los  
sentidos de el alma, y cuerpo, profissando vna, y otra los  
tres votos, para que diga Christo: tres dias ha que me si-  
guen: *Eccc iam viduo sublimet me*: Así distribuia nuestro  
varonil imitador de Jesu Christo los panes de la mortifica-  
cion, en seruicio del Redemptor.

76 Sin que el exercicio de repartir, le estoruasse la ver-  
dad de comer; daua, pero comia el pan ceniciento amasa-  
do con lagrimas; que San Andres tomò tambien superabun-  
dantemente las mortificaciones sobre sus ombros: *Collige-  
runt ergo, & adimpleverunt duodecim corinas*. Con que no so-  
lo trinchò, y se alimentò de los panes de la mortificacion,  
nuestro Apostolico Andres en el desierto, mas tambien  
guardò en la troge de su conciencia tantas mortificacio-

nes para quando se apartasse de èl, que donde

quiera tuuo esse alimento. por

(15)

Que quando vino à la Corte, y a el Palacio, mudò de Celda,  
pero no de costumbres.

77

**E**N Palacio viuia como vino en la Montaña de los Angeles; siempre parece bien no perder de vista las luzes de nuestro llamamiento entre las sombras de los estrados. Leuantandose vn dia de confesarfe la Magestad Christianissima Reynante en Francia, siendo Infanta de las Españas, y sacando vn memorial dado à su Alteza para cierto fauor dentro de la Religion, se lo diò significando gusto de que tuuiese efecto, con dezir: VED PADRE ESSE MEMORIAL: YO OS LO LOY. Vio, obedeciendo, y respondió: SEÑORA, NO DA LUGAR LA MATERIA SEGVN MI CONCIENCIA; y edificò su respuesta negando, mas que agrada la lisonja concediendo: vn NO suele ser fauor a vna MARIA que pide, lo que por circunstancias no conuene:

*Joan. 2. Vinum non habent; nondum venit hora mea.*

*El Reuerendissimo P. Fr. Nicolas Lorenzo.*

78 Deziale va a vez vn compañero mio, en cuyos meritos solo esso hallaràn de menor esfera: Reuerendissimo Padre, su Magestad Dios le guarde, me honra, significando ser de su Realseruicio q̄ vaya à Paris, a seruir de Confessor a la Christianissima Reyna Madre su hermana; desco el seruicio de Dios sobre todo, despues el de las Magestades humanas, con el cumplimiento de las obligaciones de nuestro estado; busco el acierto, y solicito noticias para el: vengo de vna soledad, de vn retiro de vna Celda; V. Reuerendissimo como experto, y Padre, me participe las que practica para que yo le imite. Y quien me auisò de esta pregunta, me refirió por respuesta: VIVA V. P. EN PALACIO COMO EN LA CELDA. O que seguro consejo! Aunque vais a la Corte Moyses, no oluideis las albarcas que calcauais en la Montaña: las espinas que mortifican, y las luzes que de engañan; mudad la choza, pero no las virtudes.

*Exod. 3.*

29 En los buenos Religiosos la Celda es Cielo, y ver vn Numen mortal abreuado al Cielo de vna Celda, empeña a los Angeles se baxen a la Celda desde el Cielo, que lo es la que oculta a vn Religioso perfecto, que de el todo excluye, y no admite para si cosas de el suelo: *secundum formam propusiti vultu* (organ los Religiosos à San Bernardo)

ha.

*habitanes in caelis potius, quam in cellis, excluso à vobis toto seculo, totas vos inclusistis cum Deo. Cella siquidem, & caeli habitatio cognatae sunt, quia sicut caelum, & cella ad invicem videntur aliquam habere cognationem nominis, sic & pietatis. A caelando enim caelum, & cellae nomen habere videntur, & quod caelatur in caelis, hoc & in cellis: quod geritur in caelis, hoc & in cellis. Quidnam est hoc? Vacare Deo, sicut Deo: quod cum secundum ordinem pie, & fideliter celebratur in cellis, audio dicitur, Sancti Angeli Dei cellas habent pro caelis, & equè delectantur in cellis, ac in caelis. De el Cielo a la Ceida baxan los Angeles, y de la Ceida al Cielo sube el Religioso: Este haze quando sube, lo que los Angeles quando baxan, que es mudar de Ceida, pero no de costumbres, pues en todas partes viuen como en el Cielo, sin querer, ni admitit cosas de el mundo: Excluso à vobis toto seculo.*

*S. Bern. de vit. so. lit. ad fratres de Monte Dei, pan. o. cost. nuntium.*

80 Buenviage Elias; adonde vais? A la Corte; à Palacio: y dexais caer la capa? Poco Cortesano! Si, pero buen Religioso: de la Montaña me lleuan, no me voy, a la primera Corte de el mundo; en la Montaña me sobiaua vn ciliicio, y en la Corte no quiero mejoras: mudo de morada, pero no de costumbres. No parezca voluntaria aplicacion la de ser llevado, y no irse Elias, a la venida de nuestro Reverendissimo à la Corte: porque si Elias fue llevado, *postea ignea curru in caelum raptus ascendit*, y consintio en la ida por seruicio de Dios, sin admitir para si ni vn sacro de sayal, en nuestro Apostolico zelador de la vida espiritual es notorio:

4 Reg. 20

*S. Isidoro citatus.*

*Que fue llamado, y obedeció al llamamiento de venir à la Corte, por servir à Dios, y al Rey, no por aumentar su persona.*

81 **T**Respartes tiene el assumpto: la primera, que fue llamado; enseñó a los pretendientes, que en el Tribunal de Dios, no dà flores la vara por quien lo solicita, si por quien lo merece.

Num. 17

La segunda, que obedeció el venir a la Corte por servir a su Rey; auisa a los doctos, que servir es merito, en quien asiste como Natana a David; y litoma, en quien engaña al Monarca, como Sibe intramando a Mithoboth.

2. Reg. 7.  
2. Reg. 16.

Lo tercero es, que no quiso medrar: exorta a los de mejor merito, que quitan curra en Palacio como San Iuan en el huer-

Marci. 14.

huerto, entra abrigado, y sale desnudo, porque siue por ser-  
uir a su Rey, y no busca mejoras, ni aun de vn lienço, o paño  
con que abrigarse.

*Carta del* 33 *Veamos todo esto practicado por este RELIGIO-*  
*señor don* **SO EXEMPLAR.** El primero Ministro de esta Monar-  
*Luis de* quia en tiempo de el Rey nuestro Señor Filipo Quarto, que  
*Maro, al* de cansa en paz, embió esta carta al señor Asistente de Se-  
*señor As-* uilla entonces. Señor Conde de Villavambrosa. *auiendo*  
*sistente de* *muerto el Padre Fr. Alonso de Prado, Comissario General de las*  
*Sevilla.* *Indias, y auiendo el Consejo propuesto à su Magestad para este*  
*puesto, como acostumbra, ha sido su Magestad seruido de nom-*  
*brar al Padre Fr. Iuan de Guadalupe (su nombre fue Andres;*  
*mas obserue el Varon espiritual, que auiendo estado antes*  
*en la Corte, y en el Confessionario de las Reales Descalças,*  
*no huuo quien dixera su nombre. O si se viaran muchos de*  
*estos espíritus! Yo asseguro, que euitaran el dezir algunas*  
*introducciones) que me dixen reside en esta Ciudad, de que se auiso*  
*en la carta inclusa, para que V. S. se sirua de llamarle, y dar-*  
*sela; y porque ay quien ponga en duda su aceptura, porque le*  
*juzgan por muy apartado de el deseo de semejantes empleos, se-*  
*rá bien que si en esto huuiere alguna dificultad, V. S. procure*  
*soportarla, y ajustarle à la aceptacion, porque el Consejo vea que*  
*tiene tanta satisfacion de sus partes, que se considera por de mu-*  
*cho seruicio de su Magestad, que entre en esta ocupacion; y con es-*  
*to mismo procurara V. S. persuadirle, pues no auiendo se tomade*  
*esta resolucion tanto en consideracion de dar à sus meritos este*  
*premio, como por juzgarse de el seruicio de su Magestad la*  
*eleccion, parece que no tendrá razon de escusarse, &c. Con no-*  
*toriedad establece esta carta lo propuesto: ella sola es el*  
*Panegyrico mas glorioso, que se hallará a fauor de vn hom-*  
*bre Grande, que solo se conoce por humilde Religioso.*

*Carta del* 33 *Venció todas las resistencias de su dictamen, el de*  
*Fr. Guada-* *seruir à Dios, y à su Rey, y escriuió diziendo: Excelentíssi-*  
*lupe, al* *mo Señor. Su Magestad, Dios le guarde felizes edades, en la*  
*Excelen-* *ocasion presente de vassallo aficionado, me dexa esclauo humil-*  
*tísimo se* *de, blanco, y agradecido, auiendo se dignado su Magestad de hon-*  
*por don* *rarme tanto, y tan de pura gracia; y juntamente estimo, como*  
*Luis de* *debo, y agradezco à V. Exc. su auiso, y entiendo soy su deudor en*  
*Maro.* *el fauor. Halléme con él impensadamente con todo cariño al*  
*rincón de vna Celda, siendo el lleno de mi afecto, y ya con achu-*  
*ques bien penosos aguardando la muerte. El señor Asistente de*  
*esta*

esta Ciudad me assegurò era de el servicio de su Magestad, que accep-  
 tasse este oficio de Comissario General de las Indias, y que assi lo sa-  
 bia de cierta ciencia; es esto para mi de tanta consideracion, que por  
 no faltar à la obligacion natural de mi Rey, y mi affeçion, lo accento de  
 verdadero coraçon y en su execucion dare la vida ( Ya cumpliò  
 ayer en Madrid la palabra que diò diez años ha en Sevilla)  
 pues no puedo tener, ni desear mayor empleo confi quando de camino  
 hazer la voluntad de Dios, que aunque vale mucho suele costar  
 mucho. Mi azar me tengo si he de acortar à dar gusto à las dos  
 Magestades, empero me anima la buena, y sencilla intencion con que  
 me hallo, à que espero afsistira la divina gracia, &c. Sevilla 17. de  
 Julio de 58. Hermoseadas con la retorica de sus obras estas  
 son sus palabras, en que haze manifesto de auer asentido en  
 la venida a la Corte por seruir a Dios, y a su Rey. Esto, y el no  
 admitir aumentos de su persona, ilustra vn caso, que refiere  
 Eusebio Cessariense.

84 Reynana Agabaro en Edeffa, Ciudad de Siria, oyò los  
 milagros, que obraua nuestro Redemptor Iesu Christo: Su-  
 picole por vna carra, honrasse su Ciudad, y curasse su perso-  
 na; mas como se deue atender la vritiada comun, que Dios  
 manda, antes que el beneficio que vn particular peteçe, se ofe-  
 cusò nuestro Diuino Maestro de el viage, ofreciendo, que des-  
 pues de su Ascension a los Cielos le embiaria vno de sus Dis-  
 cipulos: y por que no descreditassen sus obras a sus palabras,  
 embiò a T addeo, vno de los setenta y dos; el Apostol quiere  
 S. Geronimo que fuesse. Llegò a Edeffa, buscòlo el Rey, a quie  
 declaró T addeo como Dios le embiaua para salud de cuerpo  
 y alma suya, de su hijo, y de su pueblo: buena pincelada para  
 delinear à vn Varon, que cria en el espiritu hijos de vn Rey, y  
 llena de exemplo su Corte. Agradecido Agabaro, le ofrecio  
 peregrinas riquezas, no las admitiò T addeo, diziendo: Quien  
 tomò vn estado, en que dexò su hazienda, no viene a la Corte  
 para medrar con la agena: ambas saludes goza, daie a Dios  
 las gracias, no me dès riquezas; que mi intento en auer veni-  
 do llamado a tu Palacio, ha sido seruir a Dios, y a vn Rey, sin  
 aumentar con riquezas ni persona: *Paulo post auro, tam cele-  
 ro, tuum radi, & infirmi illum donari mandauit. At ille respau, sic  
 factus: si nostra prorsus dereliquimus, quomodo accipimus aliena?*  
 El decreto de Gelasio no estorua que se lea, mientras no le  
 dierem autoridad de hagiographo, ó dogmatico a este lucesco.  
 85 Siruiò a Dios, y a su Rey, este segundo T addeo diez  
 años

Fuseb.  
 hij. lib.  
 cap. 13.

S. Hier.  
 in Mar.  
 cap. 10.

Euseb. ci.  
 titus.

años en Madrid: crió en el espíritu dos Infantas de España; llenó de buenos exemplos esta Corte; embióle la Magestad de Filipo IV. el Obispado de Palencia; veneró el favor, y no admitió la cedula. Dio su Magestad orden a su Confessor le obligasse a admitir el Obispado: hizolo, mas resistió constante nuestro Varon Apostolico; el señor Confessor perseveró prudente, inflo eficaz; y aun con la autoridad de amigo le mostró severidad Religiosa, diciendo: No se haze esto por premiar a V. Reverendissima: que dirá el mundo de vn Rey, a quien le ha confessado, y criado V. Reverendissima dos hijas en espíritu, sino admite esta Iglesia? A que respondió: Dirá, que su Magestad cumple su obligacion, y yo la mia; su Magestad en dar, yo en no admitir; que si es profesion de Reyes honrar a sus criados, yo profesé ser pobre voluntario, y no vine a la Corte mas que a servir a Dios, y a mi Rey, y no a aumentar mi persona.

**86** Assi cantaua, como buen Taddeo (que se interpreta el que lea à Dios) el difento a quien lloramos: *Sic cantabat, què nos lugemus*; y al oír sus acentos quisiera convertir en musica mis suspiros, olvidando mis penas por considerar sus glorias: *In quo (refiero a San Bernardo) Et mecum, fateor, luctum per e*  
*S. Bernar. in cantum conuertit, dum intus gloria eius propria se è miserie*  
*serm. 26. obliuiscor.* Mas si talgo de mi por su contento, me buelue a mi mismo el dolor para el quebranto; *sed reuocat me ad me pun-*  
*in Cant. gens dolor*; si discuro lo celestial de su vida, fofiego como en sueño su que, mas me estorua el reposo la violencia de las congoxas: *Facileque à sereno illo intuitu, tamquam à leui excitat*  
*f. anno pe. stringens anxietas.* Si sus virtudes estoruan con razon el llanto, mi perdida repire con justicia las finezas; y así lloro sobre mi, si llorar sobre él lo prohibe la razon: *Plangem igitur, sed super me, quia iam super illum verat ratio*; mas sino lloro sobre él, debo llorar por él. *Plango postremo, & si non super te, propter te tamen.*

**87** Lloro por ti, Padre, y Varon de mis deseos, en quica la  
*Ecclef. 4. vius fec. la esperarç prudente, y la caridad seruiosa texian*  
*7. 12. vn cardondificil de romper, entre los que comunicauan la*  
*4. Rec. 2. prudencia, justicia, fortaleza, y templança de tus procedimie-*  
*tos.* Lloro por ti, a quien la Prouincia Santa, que te engendró, miraua como a carroza, y gouierno zelador de el mayor culto de Dios, noteniendo mas aliuio, que la capa que te dexalle por fcaal, de que tu espíritu descansaua en ella, no en estambres,

bres, si en letras de dos libros, que le dedicaste como hijo  
que le enseñaste, como Padre. Lloro por ti; de quien esta esta  
Provincia de Castilla, y este Conuento, que San Francisco  
fundò por tesoreria, y archino de virtud, y ciencia, que te ha  
experimentado Padre, Amigo, y Compañero, confiesa, que le  
llenas el coraçon al sepulcro. Lloro por ti, en quien el Supre-  
mo, y Real Senado de las Indias hallaua vna luz Apostolica,  
quando consultauas, por su mandado, lo perteneciente al go-  
uierno de sus Prouincias, y nuestros Religiosos. Lloro por ti,  
honor de mi Religion; y con ella lloro, porque has sacado la-  
grimas a los ojos de su cabeça, y mia; pues quando me mandò  
aplicarme mis pequeños estudios a tus grandes elogios, porque  
yo te pagalle predicando, lo que debia al auerme tu adquiri-  
do el titulo de Predicador, mezclando las voces con sus la-  
grimas suspiraua el Ilustrissimo Señor, y Reuerendissimo Pa-  
dre D. Fr. Alonzo de Salizanes, Obispo electo de Ouedo, y  
Ministro General tuyo, y mio, diciendo: O desengaño! Yo soy  
Obispo à vistas de vn exemplar como este? Todas estas causas  
concurrer a mi llanto; que no en vano desca Geremias quien  
le aumente ojos para llorar: *Quis dabit capiti meo aquam, & Gerem. 9.*  
*oculis meis fontem lacrimarum?* Para sus ojos pide fuente de  
lagrimas, y para su cabeça, agua. Mi cabeça, que es mi Prela-  
do, llora: mis ojos, que son los Religiosos mis hermanos; ò  
los ritulos de mi agradecimiento lloran: lloren en buen ho-  
ra, que es de llorar la falta de vn iusto, que vale por muchos  
Varones Apostolicos, mas debole buscar agua a mi cabeça,  
*capiti meo aquam.*

88 Y entre lagrimas, y penas para mi, he descubierto  
agua de refrigerio para mi Prelado: *Faciem tuam laba,* digo à *Matth. 6*  
mi cabeça: Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor, y Padre, yo *p. 17.*  
lloro, tengo por que: Vos, Señor, no llorais; agua os ofrezco:  
mas es de aliuio; suspirais porque os veis electo Obispo en  
presencia de quien no admitio el serlo? Pues cesen los suspi-  
ros: yo lloro: yo confuelo; lloro por el Prelado difunto, que  
no quiso ser Obispo; confuelo al Prelado viuo, para que lo sea;  
sentando por dictamen:

*Que en la Orden de San Francisco ha de auer Religiosos, que sean*  
*Obispos, y Religiosos que no lo sean, todo en seruicio de*  
*Dios, y en agrado de su Rey.*

89 **N**O huuo poder en la tierra, que obligasse a San  
Bernardino a ser Obispo, y auiendo dexado los  
Obis-

*Historia*  
*in Epit.*  
*Annal.*  
*Milvov.*  
*anno Civi*  
*ssi 1427.*  
*num. 7.*  
*S. Bernar*  
*dino Co-*  
*mif. Ge-*  
*ner. Vva*  
*dir. tom.*  
*1338.*  
*S. Bernar*  
*General.*  
*Historia*  
*de 1256*  
*Historia*  
*tom. 1.*  
*ca. 1173.*

Obispados de Sena, Urbina, y Ferrara; fueron tan repetidas las instancias de los Milanenses, por que rigiese su Iglesia, que el Sumo Pontifice Eugenio IV. por su propia mano lo coronò vn dia con la Mitra de Milan, y el Santo se la quitò, no admitiendola: *Vt aliqui volunt, etiam Mediolanenses tam serio postulauerunt, ut Eugenius IV. Mitram proprijs manibus Bernardini capiti imponeret, sed ipse mitra constantia per hæc nunquam se permisit a suscepra humilitatis, promissaque Deo paupertatis proposito distelli.*

90 Y siendo esto heroyca virtud de vn Frayle de S. Francisco, que fue Comissario General de su Orden, es de notas, q̄ San Buenaventura, hijo de S. Francisco en la vida, que se la alcançò por milagro: en la Regla, que guardò a la letra: en el espíritu, que imitò contemplando: en el officio, y dignidad, pues fue General de toda su Religion, no auiendo admitido el Arcobispado Eboracense antes, embiandole dosjues Gregorio X. vn Capelo, le obedecio en admitirle, como tambien el Obispado de Alvano. Pues si Fr. Bernardino es Comissario General, y Fray Buenaventura es Ministro General; que misterio ay en que el General obedezca admitiendo, y el Comissario General se escuse de admitir vn Obispado? O buen Dios! Nos enseñan estos Santos con sus obras, que en la Orden de San Francisco ay Religiosos para todo; vnos que sean Obispos; otros que dexende serlo, y todos en seruicio de Dios, y de sus Reyes.

3. Act. 5. 91 Consagrado vn Templo à Dios Salomon, valiòse de Hiran para que de el Libano, posiccion toya, le embiasse cedros para el Templo: *Præcipe igitur, ut præcedenti mihî se uisui cedrus de Libano.* Ea, Señor, ya llevan los cedros; han de ir todos! No amigo; que en el Libano ay tan misteriosa fecundidad de cedros, que ni todos han de quedar entre sus ampos, ni todos han de cortarse para el Templo; traigan, y dexen; traigan vnos que sustenten, compongan, y hermiteen al Templo de Dios: que si en otros que adornen, y coronen la Montaña que los ciñe; que con esto Dios, y los Reyes se gozaran de ver vn monte de cuyos cedros, vnos tuberna la dignidad de el Templo por seruirles, y otros se quedan en la mortificacion de su Montaña con que agradecerles.

92 Son los cedros de el Libano, que sustentan el Templo de Dios, los Religiosos: *Perligo eorum Religio q̄ dignetur* de la Ley, y para serlo de los franciscanos toban q̄s e x c e n -



torias de tres que nos ganó nuestro Patriarca de reedificacio-  
 res de el Templo de Dios: *Ter dicuntur te preparata, unde Fran-*  
*cisco, & venara domum meam, quae habitura;* con que necesi-  
 fita la individuacion de q̄ los cedros simbolizassen Obispos;  
 y de esto haze evidencia S. Geronimo: *Evidenter igitur post hoc*  
*Ecclēsia cedri Dei nominatur. Tum ergo dicit sponsus: ligna domo-*  
*rum uestrarum cedri; intelligere debemus cedros Dei esse eos, qui Ec-*  
*clēsiam contegunt, & esse aliquos horum validiores, qui trabes ap-*  
*pellantur; & puto, quod conuenienter hi, qui Episcopatum bene mi-*  
*nistrant, in Ecclēsia trabes dici possunt: quibus sustentatur, & regi-*  
*tur omne aedificium, vel ab insubum lae, vel ab ardentibus Solis.*

93. Tengala Iglesia de Dios vn Plantel en el Libano Fran-  
 ciscano, que para que estè nebado tiene adoptados por hijos a  
 los Ampos, y sustentados con la sangre de sus venas a golpes  
 de disciplinas San Francisco: Engendrense cedros, que al  
 Templo de Dios los sustenten, adomen, y defiendan con vir-  
 tud, y letras de el incendio de la heregia, y de el fraudal onto  
 granizo de los vicios. Vençase la inclinacion de estos cedros,  
 y aunque su naturaleza lo resisti, la razon los detraye que de  
 el Libano, en que conocen por origen vn sepulcro, y por me-  
 dias del engaño, y co: oquen los en el Templo de Dios, obli-  
 gandotes a ser Obispos en su Iglesia: *Conuenienter h, quē Epif-*  
*copatum bene ministrant, in Ecclēsia trabes dici possunt.* Queden  
 enpero en el mismo Libano otros cedros Maestros de Novi-  
 cios de las plantas pequeñas, de los bassagos, que en el mon-  
 te se producen de nuevo, por que a su sombra se arraiguen en  
 lo humilde, ya su imitacion se remontan contenti plando; y nõ  
 esto se enciñará en los cedros por seguro el dictamen de que  
 la Orden de San Francisco tiene Religiosos para todo: vnos  
 que sean otros que dexen de ser Obispos, y todos en seruicio  
 de Dios, y obsequio de sus Reyes.

94. Enmugne paes. Señor Reue rendissimo vuestra discre-  
 tion sus ojos por este motivo. No es raño por otro los lamen-  
 tos: acredito sus quebrantos; aplaudo los sentimientos: que  
 parece mas que bien raigar las vestiduras por las autencias de  
 vn hijo, a quien el Cielo hermoseo como a Sol, y fecundõ co-  
 mo espigas. No es, ni deue ser, de bronçe en las desgracias,  
 ni de pedernal vn Príncipe para no llorar la perdida de los  
 justos sus interiores, que por castigo de las culpas se lleua la  
 muerte de su lado; mas tenga el dolor modo: que para fatali-  
 dades grãtes modifique la depresion las penas. *Non uxor* (alvi  
 ha-

Ecclēsia  
 in officio.  
 S. Franc.  
 de S. Be-  
 nedi. l. 1.  
 cap. 141.  
 cap. 2.  
 S. Hier.  
 tom. 8.  
 cap. 3. in  
 Cant.

S. Bernard.  
 l. 1. c. 1.  
 cap. 8.

Genes. 37.

Petr. Blas.  
cap. 2. ad  
Henr.  
Gerem. 5  
7. 3.  
Job 6. 7.  
12.

habla a Enrico II. Rey de Inglaterra Pedro Blesense en la muerte de su hijo) *Et raram deprecando funeri pretatis lacrimas exhiuit. Nec enim de numero illorum estis, de quibus Dominus dixit per Prophetam: seruauit eos, & non doluerunt. Et ut uerbis Job utar: nec fortitudo uestra fortitudo lapidis est, nec caro uestra uita eius. Sed sit quales hinc dolendi modus, ne uos dolor rapiat ultra modum.* Y por el motivo de uerle promovido a seguir a la Iglesia como cetro, cese en V. S. Illustrissima su llanto.

91. No solo a V. S. Illustrissima, a la Religion toda digo: Templete, ó Seráfica pobreza! Posseccion, que enriquezca a los celosos de Dios! Templete el sentimiento tuyo: que la perdida de vn año, que tan christianamente entregó a Dios su espíritu no fue moerte, fue camino: *Temperatior dicit esse apud uos* ( lo que se aconsejó a vn Rey, prepongo a vna Religion Real ) *circa deponitiam filium dolens uocatio, quia christi- anissime adit, ut dicam uobis.* Y el camino, me persuado, le conduciria a penales celestiales; por que si en esse mundo no admittio grandezas, poniendo la mayor suya en scillejar con primores a Dios, salir de el mundo fue it a cobrar en recreos, lo que tributo en cultos por ter politica diuina,

*Que quien se emplea en dar cultos primorosos a Dios en esta vida, halla primorosos los delicias por premios en la eterna.*

96 **V**eneraua nuestro Reuerendissimo difunto tan de toda su alma y entendimiento a nuestro Dios Sacramentado, que sobre auer sido primero, ó grande mobil, de que en nuestros dias se establiesse mas, y mas la irequente Comunión en aquel librito de oro, que se dió a luz en nombre de el Conuencio de San Antonio de Seuilla, de que se han hermoseado despues tantas Estrellas en el firmamento de el Pan: no escuso su deuocion las asistencias al mayor culto de la Magestad diuina: honrandose de llamarse, y ter Esclauo, y Sacrifican del Santissimo Sacramento. Los adormos riquezas, y primores, con que le seruia, experimentó Seuilla, donde el Pan, que da vida eterna, puso su Trono en vn Sol de Plata, que en primores afrenta a el de la naturaleza. Para su Dios Sacramentado aplicaua riquezas de Principes, y nobles bienhechores. formaua flores de sedas, y talcos con sus manos: apusaua los cristales para labrar troges donde colocar la espiga que nacio de la tierra Y irginal: fatigaua a los jardines de pojan- do:

dolos de flores, yaun criava en su Celda las que algun Princi-  
pe le daua, por tener cada dia, ya candidos jazmines, ya purpu-  
reos claveles, que siendo despertadores de su alma, les tribu-  
tasse en las aras a su Dios. Y quien en cristales, y colores florido-  
s sirue a su Redemptor en esta vida, cristales, y colores halla  
entre los premios de la eterna.

97 Sangre, y agua salio de el costado herido de nuestro  
Redemptor muerto en la Cruz: *Exiit sanguis, & aqua*; ver-  
dadera, no aparente fue el agua, segun determino Innocencio  
III. cap. in quodam s. de celebratione Missarum. *Sicut fuit ve-  
ras spiritus, & veras sanguis, ita proculdubio vera aqua*; como  
tal recogio estos licores Maria Santissima Señora nuestra, se-  
gun el Metastase. Que fue en pomo cristalino, parece verisimil  
con Sylvestro: y admitida la materia disiento en el numero,  
y me ajusto a la probabilidad de que fuesien dos pomos  
cristalinos. Así lo disicurre Novato: En cada vno de los qua-  
les puso Maria Santissima Señora nuestra su materia distinta;  
en vno el agua, y en otro la sangre, porque indicando estas  
dos cosas al Nectar Eucharistico, como maestra de el culto  
mas heroico la accion insigne, que en orden a esto entonces  
obró, fue colocar las reliquias Eucharisticas en cristales; en  
quienes reueruando lonacarado de la sangre, y lo transpa-  
rente de el agua, formasen un prado celestial, que ofrecier a  
los ojos que le adorassen de coraçon.

98 Esmaltemos esta curiosidad con otra obseruacion, pa-  
ra concluir el assumpto. Para que se puso el agua sobre el Fir-  
mamento? *Et dividit aquas ab aquis*. Para que Maria Santissi-  
ma Señora nuestra ( de quien digo en esto lo que de los otros  
Bienauenturados dicen los Autores ) viendo corporalmente  
desde el Impirio al cristalino cuerpo de el Firmamento con  
estos y penachos de las aguas, reueruando en ellas sobre  
el, ya el Sol y las Estrellas con sus rayos, y luzes superiores é  
inferiores, diuise en sus reflexos variedad de colores en cris-  
tales; porque quien en cristales, y colores sirue a Dios en esta  
vida, halla en la otra entre premios eternos recreo en los cris-  
tales, y gozo en los colores. Dio el metino el Expositor Cor-  
nelio: *Forme (aquas posuit Uruspropè Empiricum) etiam ad ve-  
lupiacum sanctorum expositionem in caelo Empirico, ut aquis hi ce-  
lestialibus, & variegatis oculos eorum pascat*. Tengan los ojos  
colores, y cristales por recreo en el Cielo, si el coraçon ofreci-  
o culto en colores, y cristales en la tierra.

1648. 19.  
2. 23.  
Innoc. 3.  
Metastaf.  
15. Aug.  
Syluest. in  
Rif. aut.  
Novatus  
tom. 1. ca.  
18. g. 31.

Genes. 1.

Cornel. à  
Lapid.

S. Greg.  
citat.

99 Cessen, pues, ya, ó Religion mia! los suspiros tuyos; regozíete el pecho. en lágrimas los ojos; que si es riqueza pecar para merecer castigos: *Malitia romanentium meretur, ut hi, qui produsse poterant, fuisse subtrahantur*, es alegría, tener en los castigos la enseñanza, de que quando vn justo fallece, *in-fus perit*, y en él, por equivalencia, muchos Varones Apostólicos, *in misericordia colliguntur*, en su tránsito no muere, camina: *Abijt, ac dicuntur, ut sit*, à tomar posesion de los jardines celestes, cuya variedad eterna quien quisiere gozar con el difunto, obtiene lo que encierra su

## EPITAFIO.

100 Caminante advierte: En cenizas vines, si con virtudes mueres. Pocas horas luzto este dol con saco de filicio entre los mortales, por mejor arpage, el que no admitió purpuras, permutando sayales en eternas luzes de Padre de los hijos: En todos admira, el que en este valle lo renuncio todo. Vn hombre te predica: vna muerte te defengaña: vn Dios te solicita: vn justo te cocamina: vn castigo te refrena. Consagrate en las aras como aroma en cultos al verdadero Dios Pan, que te alimenta: en ti de ti puedes hazer mudança: vario en posadas, y constante en costumbres, conmutarás la nieve de tus vicios en cristales de pureza. Viuirás justo; acabarás Apostólico; y será tu tránsito camino, en que llegarás, como cūc exemplar, a ser poivo por terrestre, astro por virtuoso: lo primero te abrenca hasta la vna: lo segundo te dilata hasta la gloria, donde el que aqui yaze descansa en paz. *Dixisse vellem.*

)(§)(

*Sub correctione Sancta Rom. Ecclesie.*